

ISSN: 0718 – 1701



UTEM

Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 45, Junio 2009

**Plan de fomento de la Lectura en Chile:
Un proceso de construcción participativa**

Enrique Ramos Curd



D · G · I

Departamento
de Gestión de
Información
Escuela de
Bibliotecología

Serie Bibliotecología y Gestión de Información es publicada desde Octubre de 2005 por el Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Dr. Hernán Alessandri, 722, 6° piso, Providencia, Santiago, Chile, www.utm.cl

Sus artículos están disponibles en versión electrónica en E-prints in Library and Information Science: <http://eprints.rclis.org> y están indizados e integrados en la base de datos "Fuente Académica" de EBSCO Information Services.

Está registrada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX). Sitio Web: <http://www.bibliotecarios.cl/servicios/serie-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion/>

Dirección Editorial

- Héctor Gómez Fuentes, Director (s) Departamento de Gestión de la Información
- Carmen Pérez Ormeño, Directora Escuela de Bibliotecología

Editor Jefe

- Héctor Gómez Fuentes

Consejo Editorial · Académicos del Departamento de Gestión de Información

- Mariela Ferrada Cubillos
- Cecilia Jaña Monsalve
- Guillermo Toro Araneda
- Alicia Ramírez González

Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G.

- Paola Roncatti Galdames

Representante Legal

- Haydée Gutiérrez Vilches, Rectora (s)

Decano Facultad de Administración y Economía

- Enrique Maturana Lizardi

Secretaria del Departamento de Gestión de Información

- Carolina Osorio Silva

Diseño y Diagramación

- Programa de Comunicación y Cultura

Autorizada su reproducción con mención de la fuente.

LAS IDEAS Y OPINIONES CONTENIDAS EN LOS TRABAJOS Y ARTÍCULOS SON DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.

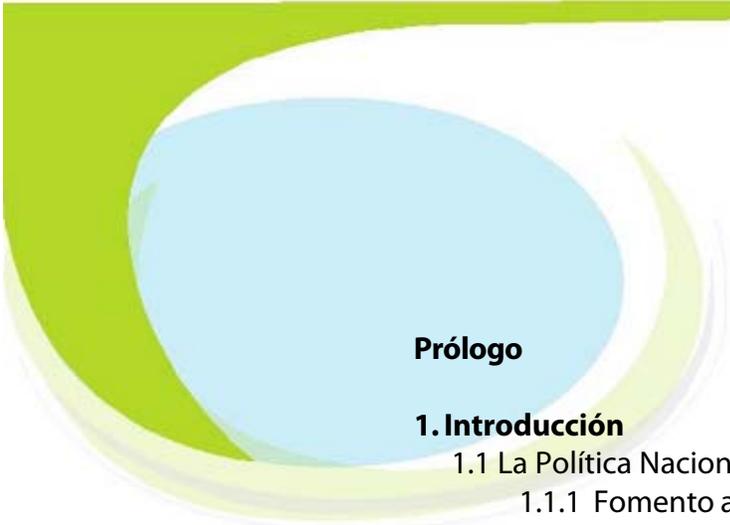
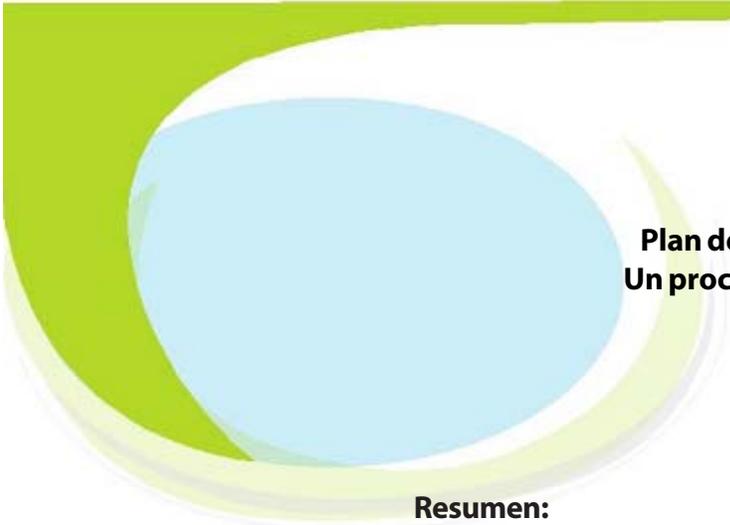


TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	6
1. Introducción	8
1.1 La Política Nacional del Libro y la Lectura	10
1.1.1 Fomento a la Lectura a través del Libro	10
1.1.2 Edición, Producción y Comercialización del Libro	10
1.1.3 Estimulación y Apoyo a la Creación	11
1.1.4 Patrimonio Bibliográfico	11
1.1.5 Institucionalidad del Libro	11
2. El Camino hacia el Plan de Lectura	12
3. El Estado de la Lectura en Chile	13
3.1 Comportamiento lector de los chilenos	13
3.2 Antecedentes cuantitativos: los desafíos que enfrenta el país	14
3.2.1 Población Lectora	14
3.3 Capacidad de Comprensión de lectura	15
3.4 Lectura, niveles de ingreso y género	16
3.5 Promedio de libros por hogar	16
3.6 Servicios bibliotecarios	17
3.6.1 Acceso a Bibliotecas	17
3.7 Oferta editorial	18
3.7.1 Antecedentes del Mercado del Libro	18
3.8 El sistema educativo y los procesos de lectura	19
3.9 Lectura y medios de comunicación	20
3.10 Movilización de mediadores y animadores de la lectura	21
4. Definiciones Estratégicas	24
4.1 Misión	24
4.2 Visión	24
4.3 Objetivo general	24
4.4 Objetivos específicos	24
4.5 Línea Base del Plan	25
5. El Plan Estratégico	26
5.1 Los talleres de innovación participativa del PNFL	27
5.1.1 Constitución de la instancia de convocatoria y conducción	27
5.1.2 Organización de talleres	27
5.1.3 Taller de Agenda Estratégica	28



5.2	Las fases del Plan de la Lectura	28
5.2.1	Fase de Diseño Estratégico y Posicionamiento (2006-08)	29
5.2.1.1	Diseño estratégico general	29
5.2.1.2	Líneas de trabajo e estrategias del PNFL	29
5.2.1.3	Elaboración y Difusión del Documento Marco del Plan (2008)	33
5.2.1.4	Primeras iniciativas estratégicas	33
5.2.1.5	Posicionamiento comunicacional	34
5.2.1.6	Diseño participativo de nuevas iniciativas estratégicas	35
5.2.2	Fase de Construcción de Capacidades Claves (2009-10)	35
5.2.3	Fase de Consolidación Nacional, Regional y Local (2011 en adelante)	36
5.3	Las iniciativas emblemáticas del PNFL	37
5.3.1	La red nacional de mediadores de la lectura	37
5.3.2	Programa “ Nacidos para leer”	38
6.	El sistema de gestión del PNFL	43
6.1	Seguimiento y Evaluación	43
6.2	Gestión de Recursos	43
6.3	Comunicaciones	45
6.4	Continuidad	45
	Conclusiones	47
	Documentación de Soporte	49
	Anexos	53
	Bibliografía	54



Plan de fomento de la Lectura en Chile: Un proceso de construcción participativa

Enrique Ramos Curd

Resumen:

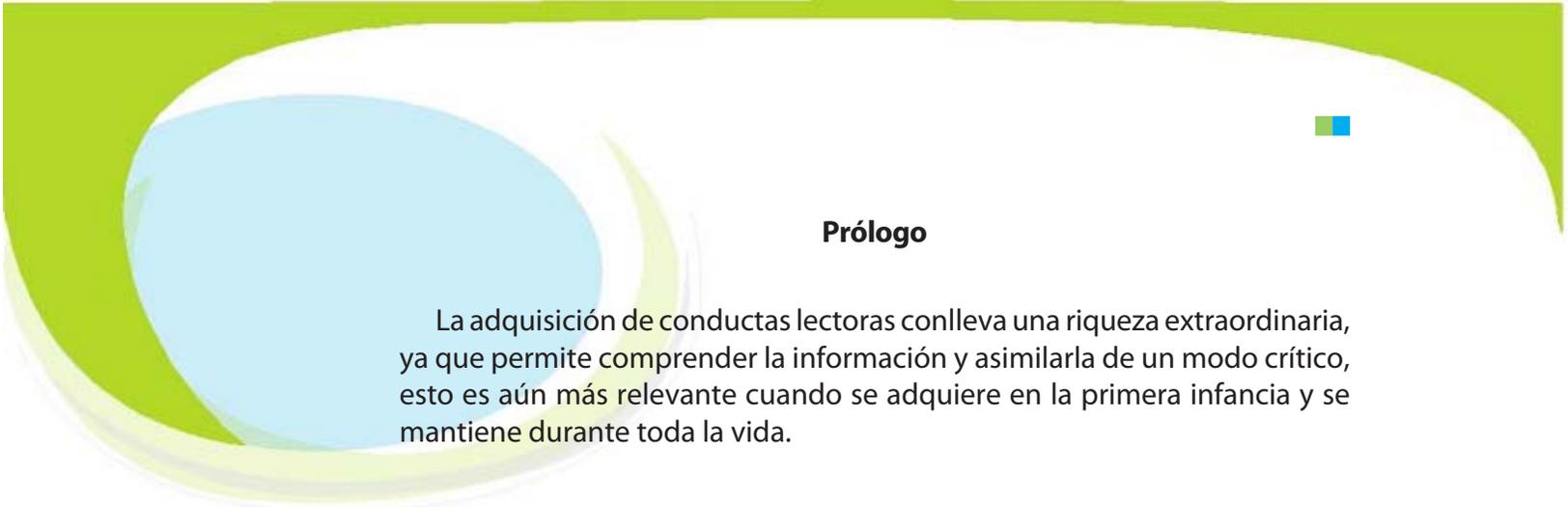
En Iberoamérica la mayor parte de los Planes de fomento lector se basan en las directrices entregadas por CERLALC en el marco de ILIMITA. El Plan Nacional de Fomento de la Lectura de Chile tiene como propósito mejorar la realidad de la lectura, y se ha formulado e implementado a lo largo de un proceso que trasciende el corto plazo. Dicho proceso incluye varias fases (diseño, desarrollo y evaluación), y debe entenderse como una propuesta flexible que se ajusta y reconstruye en función de las realidades sobre las cuales va operando. En ese sentido el plan es visualizado como un instrumento para concretar y fortalecer las políticas públicas de lectura y articular los esfuerzos de todas las instituciones, tanto públicas como privadas que trabajan en torno a la promoción del libro, la lectura y las bibliotecas. El presente trabajo se enfoca en analizar sus fases de diseño, implementación y estado actual a objeto de entregar elementos que permitan tener una noción completa del Plan.

Palabras claves: Planes de lectura, Fomento de la Lectura, Lectura, Promoción de la Lectura, Políticas de Estado, Participación de la Comunidad, Chile.

Abstract:

On Ibero-America most of the readings plans are based on the directives given by CERLALC into the scope of ILIMITA. The "Plan Nacional de Fomento de la Lectura" of Chile must like intention improve the reality of the reading, and it has been formulated and implemented throughout a process that extends the short term. This process includes several phases (design, development and evaluation), and must be understood like a flexible proposal that adjusts and reconstructs based on the realities on which it is operating. In that sense the plan is visualized like an instrument to make specific and to fortify the public policies of reading and to articulate the efforts of all the institutions, as much public as prevailed that work around the promotion of the book, the reading and the libraries. The present work focuses in analyzing its phases of design, implementation and present state to object to give elements that allow having a complete notion of the Plan.

Keywords: Reading, Reading Promoting, Cultural Policies, Community Participation, Chile.



Prólogo

La adquisición de conductas lectoras conlleva una riqueza extraordinaria, ya que permite comprender la información y asimilarla de un modo crítico, esto es aún más relevante cuando se adquiere en la primera infancia y se mantiene durante toda la vida.

La lectura permite a todos desarrollar en forma plena sus capacidades, potenciando una actitud crítica, reflexiva y responsable frente a la información y los sucesos sociales, económicos y políticos que orientan la toma de decisiones; permite mejorar los niveles educacionales, facilita el acceso al conocimiento científico, acerca a los diferentes modos de pensamiento y a las múltiples culturas.

La construcción de una identidad personal no se limita al sistema de educación formal, sino que se ha convertido en un elemento clave del desarrollo personal y profesional que influye a lo largo de toda la vida y que se manifiesta evidentemente en el uso del tiempo libre. Es en ese sentido que debe resaltarse el carácter estratégico de la lectura en la sociedad moderna.

Del mismo modo, la aparición de las tecnologías de información y comunicación, hace necesario ampliar el concepto de lectura, no vincularlo exclusivamente a un soporte específico, sino a cualquiera de los nuevos medios, y hablar entonces de distintas "lecturas".

En la sociedad del conocimiento las competencias lectoras pueden ser un factor más de exclusión, evidenciado en Chile con un aumento sostenido del analfabetismo funcional, y por cierto un analfabetismo informacional y tecnológico. Para hacer frente a esta realidad se debe contar primeramente con una acción decidida del Estado y de las organizaciones (públicas y privadas) y la sociedad civil para llevar adelante planes, programas, campañas y acciones sistemáticas de promoción, evaluación de aprendizajes y estímulo de la escritura y la lectura.

Las TIC¹'s no sólo no ponen en peligro la supervivencia de la lectura, sino que incluso la ha posicionado como la llave fundamental que permite acceder a la sociedad de la información y el conocimiento.

1 *TIC's. Tecnologías de Información y Comunicaciones*



Dada la importancia de la lectura en la formación de las personas y, por lo tanto, del conjunto de la sociedad, la adquisición y consolidación de hábitos de lectura debe ser un objetivo prioritario para la acción del Estado y se hace necesario estimularlo desde el comienzo de la vida o incluso en el vientre materno.

Teniendo en cuenta esos elementos cobra sentido la implementación de un Plan Nacional de Fomento de la Lectura, y responde a la necesidad de reforzar y elevar el comportamiento lector en Chile, en cumplimiento de una política cultural del Estado.

Reconociendo a la lectura como un factor de identidad, de desarrollo, de inclusión social y de calidad de vida.

1. INTRODUCCIÓN

El texto de definiciones de política cultural 2005-2010² editado en Mayo de 2005 por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes destina en la sección 4.3 una parte importante a la preocupación prioritaria del Estado por el desarrollo de la lectura y mejorar el acceso al libro, en él se ponen de manifiesto las principales razones por las que hay que desarrollar un Plan Nacional de Fomento de la Lectura. Entre sus acápites manifiesta "... organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, recomiendan reforzar el rol de la lectura y el trabajo con libros en la educación escolar y universitaria, desarrollando las capacidades de todos los niños y jóvenes chilenos para dominar las competencias básicas de la lectura y del manejo de números, capacidades que forman el cimiento para desempeñarse en la sociedad global de la información".

Este plan se enmarca en las líneas estratégicas de la Política Nacional del Libro y la Lectura del CNCA³ de 2006, en las que se afirma que se deben "crear las condiciones para asegurar el más amplio acceso al libro y la lectura, integrando en este esfuerzo a todos los actores relacionados, así como el conjunto de la comunidad".

El Plan Nacional de Fomento de la Lectura de Chile (PNFL) es un esfuerzo que busca responder a las necesidades de nuestro país, que en los últimos años se ha caracterizado por un rápido desarrollo de las tecnologías de la información y proyectos de relevancia en el marco de las bibliotecas públicas y escolares, pero que a la vez presenta altos índices de analfabetismo funcional y un bajo interés generalizado por adquirir conductas lectoras. Si a eso sumamos que la oferta editorial no ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años, a que la mayor parte de los chilenos opta por lecturas de consumo rápido, a que aún existen municipios que no cuentan con bibliotecas públicas y a que muchos autores siguen siendo autoeditados, el Plan encuentra un sinnúmero de razones por las que se justifica y ha desarrollado una programación a mediano y largo plazo que hará de Chile un país de lectores, a objeto de que la palabra impresa, no importando el soporte, sea parte importante de los derechos ciudadanos y del proceso democrático en el cual estamos insertos.

2 <http://www.consejodelacultura.cl/portal/galeria/text/text105.pdf>

3 <http://www.consejodelacultura.cl/portal/galeria/text/text32.pdf>



Bajo esta óptica la implementación del Plan Nacional de Fomento de la Lectura tiene como objetivos principales estimular los hábitos lectores y mejorar los niveles de lectura de los chilenos.

Sólo creando una sociedad de lectores podremos fundar una sociedad más informada, inclusiva socialmente, democrática, desarrollada y consciente de su identidad.

El Consejo Nacional del Libro y la Lectura de Chile en 2004 suscribió al Plan Iberoamericano de Lectura ILIMITA, en el que participan 15 países de América Latina. En este marco el PNFL⁴ es un proyecto liderado por el Estado chileno a objeto de fortalecer su política pública de lectura mediante la articulación de esfuerzos de diversos actores, como el gobierno, la sociedad civil, la empresa privada, las instituciones educacionales entre otros.

El propósito de este plan es mejorar la situación actual de los procesos de lectura, y está formulado para desarrollarse en una primera etapa que culmina el año 2010, transformándose en uno los hitos relevantes del Bicentenario de la República.

Este proceso incluye varias fases (diseño, desarrollo y evaluación) y se entiende como una propuesta sujeta a modificaciones que se adapta a las realidades sobre las cuales va operando.

“El plan debe ser visto como una herramienta para concretar y fortalecer las políticas públicas de lectura”.

Esto explica la necesidad de un Plan de Fomento de la Lectura como una herramienta que consolide en nuestra sociedad el hábito lector, y debe estimular las iniciativas públicas y privadas encaminadas a la promoción de la lectura en un entorno democrático y participativo.

El Plan debe incorporar a todos los chilenos como protagonistas proactivos y no meros receptores de las acciones del Estado.

Por otra parte, debe hacer visibles todas las acciones que actualmente se desarrollan en el país en torno al fomento y promoción de la lectura; este es el primer paso del Plan.

4 *Plan Nacional de Fomento de la Lectura, en adelante PNFL*



1.1 La Política Nacional del Libro y la Lectura

La Ley N°19.227 determinó la creación de un Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, destinado a financiar proyectos y acciones referidas a esas materias, entre las que se pueden contar: campañas de reforzamiento de la lectura, construcción y modernización en el uso de los centros bibliotecarios y apoyo a proyectos destinados a la creación literaria, entre otros. A su vez el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes creado al amparo de la Ley N° 19.891 del 4 de Junio de 2003 cuya misión es “Apoyar el desarrollo de artes y la difusión de la cultura, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación, y promover la participación de la comunidad en la vida cultural del país”, y que administra el Fondo Nacional del Libro y la Lectura da a conocer al país la formulación de un Plan Nacional de Fomento de la Lectura, marco que sienta las bases y las acciones concretas que se llevarán a cabo para transformar a la cultura escrita en un pilar estructural del desarrollo de Chile.

En la III Convención Nacional de Cultura el día 27 de Agosto de 2006 la Ministra de Cultura Sra. Paulina Urrutia Fernández presentó al país la “Política Nacional del Libro y la Lectura”, documento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que “busca una solución sistemática para elevar los hábitos lectores, aumentar la comprensión lectora y mejorar el desarrollo de nuestra industria editorial, buscando potenciar todos los esfuerzos con el fin de facilitar el acceso a las lecturas; de fomentar la edición, producción y comercialización del libro; de estimular la creación literaria; preservar el patrimonio bibliográfico; proteger el derecho de autor; y perfeccionar la legislación cultural”.

La política pone el acento sobre las cinco líneas estratégicas en las que es necesario trabajar simultáneamente para lograr aumentar el porcentaje de lectores y el nivel de comprensión lectora en Chile, estas son:

1.1.1 Fomento a la Lectura a través del Libro. Se busca crear las condiciones para asegurar el más amplio acceso al libro y la lectura integrando en este esfuerzo a todos los actores relacionados, así como al conjunto de la comunidad.

1.1.2 Edición, Producción y Comercialización del Libro. Crear las condiciones para el desarrollo de una fuerte industria editorial, que permita incrementar y mejorar la producción editorial nacional, para satisfacer los requerimientos culturales y educativos del país en condiciones adecuadas



de calidad, cantidad, precio y variedad, y asegure la presencia del libro chileno en los mercados internacionales.

1.1.3 Estimulación y Apoyo a la Creación. Se busca fortalecer un entorno adecuado para el desarrollo de la creación, densificando los soportes críticos y académicos en torno a la obra y estudios literarios, artísticos, de las ciencias humanas y áreas científicas y técnicas, y fomentar la creación y edición de obras de autores chilenos a fin de que la producción editorial nacional se apoye en el trabajo intelectual de los chilenos.

1.1.4 Patrimonio Bibliográfico. Preservar, valorizar y difundir el patrimonio literario, bibliográfico y documental de la nación, a través de la conservación y el desarrollo del sistema nacional de bibliotecas y archivos, y del depósito legal.

1.1.5 Institucionalidad del Libro. Adecuar el marco jurídico e institucional para el despliegue de una política nacional y de Estado de fomento al libro y la lectura y las bibliotecas. El rol de las bibliotecas públicas debe fundarse en disposiciones legales precisas y estructuras adecuadas, de manera que todos los habitantes puedan usar sus servicios. Deben regirse por una legislación específica y estar financiadas por los gobiernos regionales y locales. Debe ser un componente esencial de cualquier estrategia a mediano y largo plazo para la cultura, la provisión de información y la educación.

2. EL CAMINO HACIA EL PLAN DE LECTURA

El PNFL surge el año 2004 con la Campaña “Chile quiere leer”, en la que el Consejo participó junto a la Dibam, la Fundación Neruda y las empresas El Mercurio y BCI. Esta campaña comunicacional tuvo como objetivo lograr apoyo económico para dotar de nuevos libros a las bibliotecas públicas, y como resultado permitió captar recursos económicos para adquirir aproximadamente 100.000 libros que se distribuyeron en las bibliotecas públicas del país. Durante ese año, se genera una Agenda de Política Pública en Lectura⁵, en la que se establece el compromiso de implementar un Plan Nacional de Lectura. En 2005, el entonces Ministro de Cultura José Weinstein, incorpora recursos (\$100.000.000) a objeto de desarrollar un Programa de promoción de la lectura, en el marco del Año Iberoamericano de la Lectura. Se mantuvo el nombre que llevó la campaña; es decir: “Chile quiere leer”. El programa, en términos generales tuvo un componente sociocultural y de participación (mesa de coordinación intersectorial⁶ y *quijotes de la lectura*⁷) y un componente comunicacional (calendario literario, impresos, acciones con el Metro, Chilectra y El Mercurio, proyecto “Libros en viaje” con EFE y Pullman Bus). Finalmente, el año 2005, el Diseño del Plan Nacional se incorpora a la propuesta de la Política Nacional del Libro y la Lectura y se contempla en el presupuesto 2006 como parte del Programa “Chile quiere leer” 2006, con un presupuesto de \$150.000.000. A partir de Octubre de ese año, se inicia el proceso de diseño del Plan.

En el diseño del PNFL se revisaron programas de fomento a la lectura⁸ que se han realizado en Chile y los Planes de fomento lector desarrollados en Iberoamérica en el marco del Programa ILIMITA, integrando de esta manera los esfuerzos de entidades y personas que han trabajado a favor de la lectura en el país y a nivel internacional.

5 *Encuentro de Responsables de Planes Nacionales de Lectura, Colombia, 13 al 17 de septiembre de 2004. Como marco de referencia de la reunión, se presentaron los primeros resultados del estudio exploratorio sobre programas, planes, campañas y acciones de fomento a la lectura que, en el marco del Programa Diseño y Gestión de Políticas Públicas de Lectura, habían venido adelantando el CERLALC y la OEI durante el 2002 y 2003.*

6 *La mesa intersectorial estuvo formada esencialmente por funcionarios de distintas reparticiones del Estado, como DIBAM, Gendarmería, FOSIS, INP, entre otros.*

7 *Se capacitaron un total de 1.700 personas –animadores a la lectura– con el nombre de Quijotes de la Lectura.*

8 *Entre otros: Guía para la construcción de Planes de Lectura de CERLALC. Plan Nacional de Fomento de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, Colombia. Plan Nacional del Libro y la Lectura, Brasil. Plan Nacional de Fomento de la Lectura, España.*

3. EL ESTADO DE LA LECTURA EN CHILE

3.1 Comportamiento lector de los chilenos

“La lectura es un factor de inclusión social, de democratización, de desarrollo y a la vez de identidad”.

Así lo ha planteado desde el principio de su mandato la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet. En este marco que es a la vez conceptual, ético y político, se entiende la lectura, desde una perspectiva de política pública como una convención social que sirve de herramienta de información y comunicación, tanto para el intercambio de información como para despertar emociones diversas en las personas que disfrutan de ella. La lectura es, en definitiva un requerimiento indispensable para la participación ciudadana en democracia.

El proceso de formación y adquisición de conductas lectoras es clave en la formación del individuo y sus habilidades cognitivas, y desde el punto de vista social, es un elemento vital en la formación de capital humano y en los modos en que se transmite el conocimiento y la cultura.

En la “sociedad de la información”, la acumulación de capital humano y el procesamiento de información y conocimiento son factores estratégicos para el desarrollo y crecimiento económico y social del país. Si Chile pretende ingresar al selecto grupo de países desarrollados tiene la obligación de realizar una redefinición en la formación de las personas, y esto pasa (entre otros factores) por el diseño y aplicación de una política de estado que permita un aumento sostenido en las habilidades básicas de lectura y comprensión lectora.

Diversos estudios nos permiten afirmar que existe una correlación positiva entre mayores niveles de lectura y mayores niveles de desarrollo económico y social, en la medida en que una sociedad incremente sus índices educativos y desarrolle una fuerte infraestructura para facilitar el acceso al conocimiento. Al respecto Chile ha aumentado el gasto público en educación en once años (entre 1991 y 2002) de 2,4% del PIB a 3,5% del PIB. Este meritorio esfuerzo debería ser acompañado - entre otras cosas - por una política de fomento al libro y la lectura que asegure desde temprana edad el incentivo en las personas como única manera de que exista un posterior interés por transformar a la lectura como una actitud de vida.



3.2 Antecedentes cuantitativos: los desafíos que enfrenta el país

3.2.1 Población Lectora

En 2004 y 2005 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realizaron encuestas de consumo cultural en Chile (en 2004 en la RM y en 2005 en sectores urbanos de la I a la XII regiones). Según este estudio sólo un 40,4% de los encuestados había leído al menos un libro en los doce meses anteriores a la encuesta. Al comparar este indicador con otros países⁹ observamos que Chile es uno de los países con menos población lectora de la región: los más cercanos son Colombia, Perú y Brasil con más de 50% de lectores de libro (al menos uno en los últimos doce meses). Destaca Argentina como el país con mayor proporción de lectores (alrededor del 70%), este país desde hace muchos años desarrolla sistemáticamente una política activa de fomento al libro lo que se refleja en su variada oferta y precios menores y fijos, lo que significa que los potenciales lectores no necesitan recorrer toda la ciudad buscando el precio más barato de un libro, ya que en todas partes tienen el mismo costo.

Si bien la tasa de alfabetización en Chile es de 97,5% según el informe 2007 del PNUD, nuestro país posee un nivel muy bajo de alfabetización funcional y en términos relativos posee una frecuencia promedio de lectura de libros (por parte de aquellos que se declaran lectores) por debajo del que se esperaría dado su nivel de desarrollo económico¹⁰. El último estudio realizado por Fundación La Fuente¹¹ muestra que una gran proporción de los adultos chilenos, un 49,2% aproximadamente, no lee libros en absoluto. Un 28,1% es lector ocasional, entendiéndose por tal a quien dedica esporádicamente algún tiempo a esta actividad en el mes o en el año, y un 22,7% de la población, puede calificarse como lector frecuente, siendo quienes dedican a lo menos algún tiempo cada semana a esta actividad. Los lectores (frecuentes y ocasionales) leyeron un promedio de 5,7 libros en el último año, al comparar estas cifras por ejemplo con España se observa que la principal diferencia está en el número de lectores frecuentes que asciende a un 41% (Chile un 22,7%), adicionalmente un 16% son lectores ocasionales

9 Cociña Varas, Matías. "Determinantes de la lectura en Chile". Tesis para optar al grado de magister en economía aplicada, Universidad de Chile, Junio 2007.

10 Cociña (2007), op. cit.

11 Fundación La Fuente. Índice de Lectura y Compra de Libros 2008. Entrevistas realizadas entre el 25 de mayo y el 5 de julio de 2006 a una muestra probabilística compuesta por 1.012 personas, a través del teléfono, mayores de 18 años, residentes en las 16 principales ciudades del país.



en España (2,1% en Chile). En otras palabras, el número total de lectores (frecuentes + ocasionales) en España es sustancialmente más alto que en Chile (excede con mucho el 70% de las personas) y aproximadamente un 42% de ellos se declara lector frecuente, es decir el doble que en nuestro país.

Al profundizar en los motivos por los cuales el 49%¹² de los chilenos declara no leer libros nunca, encontramos que la razón más frecuente para esto es la “Falta de interés” (47,3% de los que no leen). En segundo lugar se menciona el hecho de “no tener tiempo”, y un 26% de los no lectores señala que el motivo es la falta de posibilidades (libros caros, problemas a la vista, no saber leer, etc). Es importante considerar a la luz de esta elevada cifra de no lectores el hecho de que el libro es un bien de experiencia lo que es consistente con la respuesta “no leo por falta de interés” entregada por un 47,3% de los que no leen.

3.3 Capacidad de Comprensión de lectura

Respecto a nuestra capacidad de comprensión lectora la Encuesta Internacional de Alfabetización en Adultos (IALS), muestra a Chile en la posición más baja del conjunto de países respecto de comprensión de lectura en las tres mediciones realizadas (prosa, documentos y material cuantitativo). Los chilenos encuestados lograron una media de 220,5 puntos en una escala de 0 a 500 puntos, lo que implica que sólo pueden leer textos simples, por lo que para ellos la lectura no es una herramienta productiva. A su vez, en los resultados del proyecto PISA 2006¹³ llevado a cabo por la OECD, muestran que los estudiantes chilenos en las tareas de lectura y en lectura global, tienen un rendimiento significativamente menor al promedio de los países de la OECD y en ninguna de ellas llegan a 500 puntos, que corresponde al rendimiento promedio de los alumnos de los países de la OECD, Chile tiene un rendimiento 442 en lectura global respecto de 493 puntos de la OECD, en la anterior medición de la misma encuesta, Chile tenía 410 y los países de la OECD 500. En otras palabras, a pesar de los avances relativos, los estudiantes de 15 años encuestados poseen un nivel de comprensión de lo que leen que está por debajo del nivel esperado dado nuestro nivel de desarrollo económico, y tendrán probablemente mayores dificultades para insertarse laboralmente y para aprovechar oportunidades de aprendizaje y capacitación.

12 *Fundación la Fuente (2008), op. cit.*

13 *PISA (Programme for International Student Assessment)*



3.4 Lectura, niveles de ingreso y género

En el citado informe de Fundación de la Fuente podemos observar que la lectura de libros se asocia fuertemente al nivel socio-económico de las personas, a mayor nivel socio-económico mayor es la proporción de lectores. Es así como en el 72% de los hogares chilenos encuestados no se compran libros (nunca o casi nunca), y en el 67% de los hogares encuestados no se ha comprado ningún libro en los últimos 12 meses. De los libros comprados sólo un 43% se ha adquirido en librerías. El resto se ha adquirido en la Calle (14%), Venta de libros usados (13%), Ferias o persas (10%) y otros lugares (Kioscos, supermercados, fotocopias, etc.). En este mismo estudio el 71% de los chilenos considera "Caros" o "Muy Caros" el precio de los libros, debiendo puntualizar eso sí que el estudio de La Fuente no hace diferencias ni respecto del tipo de lectura ni del tipo de adquisición de libros, sólo dice que la gente lee y que la gente compra, pero no qué compra.

Finalmente, el estudio muestra que no se aprecian diferencias significativas en los hábitos de lectura entre hombres y mujeres. Tampoco se observan diferencias significativas por edad, lo que corrobora nuevamente el factor vivencial como estímulo principal en la lectura.

3.5 Promedio de libros por hogar

Según el estudio de Adimark - Fundación La Fuente Encuesta "Hábitos de Lectura y Compra de Libros" 2008, el comportamiento lector está directamente relacionado con la existencia de libros en el hogar, la que se estima por tipo de lectores de la siguiente manera: lectores frecuentes poseen en promedio 107 libros, los lectores ocasionales 55 libros y los no lectores 29 libros por hogar.

Las cifras de la encuesta "Hábitos de Lectura y Compra de Libros 2008" muestran que el promedio de libros que existen en los hogares Chilenos es de 55 (esto comprende libros de cualquier tipo, incluidos los textos escolares), el 40% de los hogares chilenos tienen menos de 10 libros, un 8% tiene más de 100 libros y sólo el 2% de los hogares tiene más de 500 libros. En otras palabras sólo un 10% de los encuestados cabe dentro de las características de lector frecuente (107 libros promedio en su hogar).



3.6 Servicios bibliotecarios

3.6.1 Acceso a Bibliotecas

Un primer antecedente nos señala que en Chile existe una Biblioteca Pública por cada 40.000 habitantes. Las directrices de IFLA-UNESCO recomiendan una Biblioteca Pública por cada 20.000 habitantes. En Argentina hay una biblioteca pública por cada 16.000 habitantes, en España una por cada 12.000 habitantes y en Inglaterra y Alemania, una por cada 7.000 habitantes.

El "Anuario de Tiempo Libre 2006" indica que en el país existen un total de 428 bibliotecas públicas¹⁴ en convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), de las cuales 381 son bibliotecas centrales, 47 filiales y 59 servicios móviles.

En términos cuantitativos en todo el país hay 38 comunas que tienen más de una biblioteca y 21 comunas que aún no tienen biblioteca. Al respecto la DIBAM está trabajando en la construcción de bibliotecas comunales a objeto de que el año 2010 todas las comunas del país tengan a lo menos una biblioteca pública.

En relación a equipamiento, a partir del año 2002 las bibliotecas públicas comenzaron un proceso masivo de conexión a Internet a través de la firma de un convenio entre el gobierno de Chile y la Fundación Bill & Melinda Gates. Según las estadísticas del INE el año 2006, 378 (de un total de 428) bibliotecas públicas estaban conectadas a Internet y formaban parte de la red administrada por el Programa Biblioredes dependiente de la DIBAM.

En el área de las bibliotecas escolares el Ministerio de Educación ha impulsado fuertemente el desarrollo de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en las escuelas y liceos del país, y son parte de un plan global de mejoramiento, transformándolas en nuevo tipo de unidad de información. De un total de 8.904 escuelas básicas¹⁵ un 38% (4.000 escuelas) tienen CRA; y en Educación Media de un total de 3.280 liceos científico

14 El conjunto de éstas bibliotecas efectuaron (en 2006) 9.065.266 préstamos de material bibliográfico, divididos en 5.057.725 de préstamos en sala y 4.007.541 de préstamos a domicilio, se atendieron 7.798.666 personas de los que 2.396.416 fueron niños entre 0 y 12 años, 2.531.001 jóvenes entre 13 y 20 años, 2.092.683 adultos entre 21 y 65 años y 778.566 adultos mayores, ofrecieron acceso gratuito a internet a un total de 2.365.638 personas.

15 De las cuales 61% son municipales, 32% son particulares subvencionados y 7% son particulares pagados.



humanistas y técnico profesionales un 50% (1.645 liceos) cuentan con CRA¹⁶. El CRA no sólo colabora ofreciendo materiales bibliográficos y multimedia, sino también apoya la planificación educativa, al incentivar la participación de todos los profesores en el proceso de selección de nuevos materiales, eligiendo los recursos más adecuados a sus necesidades pedagógicas.

Según el estudio de Fundación La Fuente un 6,5% de los encuestados afirma ser socio de alguna biblioteca, las más frecuentes menciones son bibliotecas municipales (36%) y de universidades (33%). En Santiago se menciona en forma muy importante los centros de préstamo del Programa Bibliometro (30%) ubicados en las estaciones del Metro.

3.7 Oferta editorial

3.7.1 Antecedentes del Mercado del Libro

En el estudio citado de Matías Cociña, se consigna que en Chile hay un total de 384 puntos formales de venta de libros (librerías centrales, sucursales y otros puntos de venta), de las cuales el 49% (190 puntos) se encuentran en la capital. De estos puntos de venta, 99 son librerías, mientras que las sucursales alcanzan 158, generando así una tasa de alrededor de 64.000 habitantes por librería¹⁷. El 42% de las librerías se encuentran en la Región Metropolitana, el 13% en la Región de Valparaíso, el 13% en la Región de los Lagos, y con porcentajes menores en las demás regiones. Del total de librerías, un 87% son de carácter general y sólo un 13% tienen algún grado de especialización temática.

Cociña consigna que “Chile tiene una participación muy reducida en exportaciones de libro alcanzando entre 2000 y 2003 el 9.4% del total de libros exportados por América Latina, las que representaron apenas el 0.06% del total de exportaciones del país en el año 2003. Las importaciones, por su parte, representaron en el mismo período el 4% del total de libros importados por América Latina, representando un 0.21% del total de importaciones del país en 2003”.

Con respecto al precio del libro la sensación general en las encuestas es que éste es caro o muy caro. La respuesta a esta sensación la entregan los estudios comparativos de precios internacionales. En el estudio de Matías

16 www.bibliotecas-cra.cl/quienes/index.html (Consultado en junio, 2009)

17 En este Indicador Chile se encuentra en la Región por sobre Brasil (179.900), Colombia (78.000), México (71.000), y por debajo de Costa Rica (17.000), Argentina (48.000) y Venezuela (19.000).



Cociña se tomo una muestra de 15 países y se estimo el precio en dólares de Harry Potter y la orden del Fénix, los resultados muestran que el mismo libro cuesta en Chile US\$ 23,73, en Suiza US\$ 20,38, en España US\$ 18,87, en México US\$ 18,74, En Nueva Zelanda US\$ 16,48, en Inglaterra US\$ 14,99, en Alemania US\$ 12,25 y en EEUU US\$ 9,99.

Las cifras muestran que el precio del libro¹⁸ en Chile es considerablemente mayor que en los países de la muestra, si a esto le agregamos la diferencia en los niveles de ingreso de los países en comparación la brecha se hace aún más significativa. Las importaciones de libros en Chile representan un 70%¹⁹ del consumo, por lo tanto se puede concluir que en términos comparativos el libro importado en Chile es definitivamente caro, y la búsqueda de soluciones al respecto es materia de las políticas públicas.

3.8 El sistema educativo y los procesos de lectura

El fomento de conductas lectoras en forma permanente debería ser un eje central de los programas transversales de la educación inicial. El propósito es lograr que niñas y niños se transformen en asiduos lectores, por convicción y no por imposición. Es necesario desarrollar en los niños la capacidad de atención y concentración y propiciar el gusto por la lectura y la escritura. Dónde puedan conjuntarse el juego, el placer y el saber es la lectura. Poner a la lectura en el centro del proceso educativo significa la formación de un lector independiente, crítico y creativo, capaz de usar la lectura como fuente de placer y de conocimiento. El sistema educativo debería ser capaz de formar a un individuo capaz de realizar una lectura comprensiva, analizarla y posiblemente interesado de manera espontánea por materiales diversos que no necesariamente tengan alguna vinculación con los contenidos escolares. El sistema educativo debe situar a la lectura como condición necesaria para mejorar la calidad de la enseñanza, actualmente la escuela entiende la lectura sólo como un fin en sí misma, no como parte central del sistema. De esta forma, no sólo no se lee en la sala de clases en voz alta o se hacen comentarios y reflexiones sobre lo leído, sino que los profesores, salvo los que imparten Lengua y Literatura, han llegado a prescindir de ella.

18 *En la tesis de Cociña se estima el precio de más de un libro de venta popular, en todos ellos se mantiene la tendencia.*

19 *Entrevista a Eduardo Castro, miembro de la directiva de Editores de Chile, 2008.*



3.9 Lectura y medios de comunicación

En los últimos años se ha evidenciado que los medios de comunicación aceleran el proceso de aprendizaje, sobre cuándo existen las condiciones en el hogar y se crea un ambiente “lector”, en especial cual nos está rodeando todo el tiempo desde el nacimiento.

Quienes viven dentro de un medio ambiente lector (niños, grandes, jóvenes, hombres y mujeres) y en ese ambiente favorecido por los medios de comunicación pueden seguir evolucionando intelectualmente, adquiriendo estrategias para interpretar textos y producir sus propios textos, están en una situación de privilegio respecto aquellos que se mueven en entornos de escasa estimulación.

Los medios de comunicación han tenido un tímido acercamiento a las prácticas de fomento de la lectura en Chile, excepcionalmente algunos medios escritos, radios sobre todo de regiones, medios electrónicos y micromedios ofrecen espacio para exponer los avances que se han verificado en Chile. Los grandes medios generalmente se acercan al tema sólo cuando el sector “hace noticia”.

Siendo el fomento de la lectura un tema de fundamental importancia para el desarrollo de nuestro país, es vital desarrollar estrategias de difusión, en prensa, televisión y radio, es decir, una campaña permanente de fomento de la lectura orientada a posicionar el placer de la lectura como un mensaje recurrente de los medios de comunicación.

En ese marco debe ser prioritario desarrollar campañas institucionales de valorización de la lectura, el libro y las bibliotecas en televisión, radio, diarios y revistas, internet y otros medios. Dichas campañas deberán tener como eje los “testimonios de formadores de opinión” sobre sus experiencias con la lectura, así como testimonios de personas anónimas de la comunidad sobre su experiencia con la lectura.

El diseño y realización de acciones de comunicación social y formación para el fomento de la lectura debe realizarse a través de la emisión de mensajes en televisión y cine, dirigida principalmente a familias con hijos de la primera infancia. Esta campaña debe orientarse a relevar el papel de los padres como inductores de hábitos de lectura en sus hijos.

3.10 Movilización de mediadores y animadores de la lectura

La promoción de la lectura debe entenderse como una intervención sociocultural que intenta generar cambios en las personas, sus contextos y sus interacciones. Intenta fortalecer a los lectores como actores sociales capaces de responder a retos vitales, culturales, educativos, políticos y económicos. Se consideran mediadores de la lectura a las instituciones o a las personas que directa o indirectamente influyen en el desarrollo de los hábitos lectores de las personas.

En Chile los mediadores de lectura se vinculan principalmente a las bibliotecas públicas, bibliotecas escolares y al trabajo de animación a la lectura. El Plan Nacional de Fomento de Lectura de Chile ha sostenido desde sus inicios que una piedra angular del éxito de la aplicación de políticas, planes y programas es el establecimiento de una fuerte red de mediadores de la lectura.

El trabajo de mediación y animación a la lectura se ha construido en base a redes de trabajo presenciales, y a través del aporte del Consejo Nacional del Libro y la Lectura a través de su concurso de proyectos, que durante los últimos 15 años ha financiado la mayoría de los proyectos que se han realizado en el país.

Los mediadores de la lectura se han orientado a la formación de lectores y lectoras. Este papel lo pueden cumplir personas en diferentes ámbitos (padres, profesores, bibliotecarios, editores, libreros, entre otros). El mediador es el puente o enlace entre los libros y materiales bibliográficos y no bibliográficos y los potenciales lectores, es decir quienes propician y facilitan el diálogo entre ambos. El objetivo básico de estos mediadores es trabajar en el desarrollo de hábitos y conductas lectoras y generar estrategias de animación a la lectura, entre muchas otras. "Ser mediador significa acompañar a las personas en el descubrimiento y el desafío de leer en forma autónoma, en forma crítica e informada; contribuir a que adquieran confianza en los sentidos que van construyendo sin que la impaciencia lleve a clausurarlos con su propia interpretación. El trabajo del mediador consiste en una habilitación para que el otro viva la experiencia; se trata de apoyarlo y guiarlo para que ensaye, pruebe y desande los recorridos tantas veces como sea necesario, es decir, permitirle y estimularlo a que lea"²⁰.

 20 *Plan Nacional de Lectura de Argentina. <http://www.me.gov.ar/curriform/masplectura1.html> (Consultado en junio, 2009)*



En ese sentido un Plan de fomento de la lectura debe proveer las herramientas adecuadas que el mediador pueda catalizar el maravilloso encuentro que se produce entre los lectores y los potenciales materiales de lectura. “El mediador no debe obligar al lector a seguir definidas lecturas, sino que debe orientar necesidades, propone otras formas de abordar el texto y fomenta la lectura por placer y deleite, esperando que cada lector asimile los textos según su ritmo de lectura. Cada lector tiene tiempos de recorrido diferentes y la habilidad del mediador se concentra en descubrir y plantear estrategias para que todos accedan a la lectura. Debe facilitar el acceso a los libros y evitar los prejuicios frente a un autor poco leído o la censura previa sobre una elección específica. Deja que los demás escojan, observa sus preferencias, advierte sus deseos. Ya que el gusto no puede imponerse, sólo se comparten textos y autores. La multiplicación de ocasiones de acceso a la lectura y la disponibilidad de los textos favorecen el fomento de la lectura, (ferias del libro, encuentros con autores y sus obras, actividades de lectura en voz alta o de narración oral, debates, talleres, visitas a bibliotecas y librerías y concursos para escritores incipientes o consagrados)²¹”.

Debemos decir entonces que el rol inicial del mediador de lectura debería ser:

1. Relacionar a las personas y las comunidades con la lectura como una actividad vital:
 - a. A objeto de revalorizar su propia condición lectora
 - b. Para comprender la importancia que la lectura puede tener en los fines de emancipación, participación, desarrollo y construcción de opciones de vida.
2. Propiciar dentro del hogar la construcción de actitudes y valoraciones positivas hacia la lectura.
3. Promover una nueva relación de los profesores con la lectura, de forma que la conciban como una actividad cultural íntimamente integrada a la vida individual y colectiva.
4. Apoyar la transformación de las actividades pedagógicas de formación y promoción lectora utilizadas en el aula.
5. Animar el encuentro productivo entre el lector y los materiales de lectura.

El mediador propondrá lecturas, orientará las necesidades de las personas, y esperará los tiempos de apropiación que cada lector tiene. Cada lector tiene

21 Ramos, Enrique. *2.0: Web, Bibliotecas y Fomento de la Lectura*, 2008.



sus tiempos y es habilidad del mediador el descubrir y plantear estrategias para que todos accedan a los libros. Facilitará el acceso a los libros, y evitará el prejuicio frente a un autor poco leído o la censura previa.

Dejará que los otros elijan, observará sus gustos lectoras. Porque el gusto no puede imponerse, sólo se comparten textos y autores.

Un buen Mediador debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser lector habitual
- Conocer el grupo o individuo al que se quiere "encantar"
- Desarrollar la imaginación y la creatividad
- Asumir el compromiso con entusiasmo
- Tener capacidad de acceder a información actualizada
- Tener una formación literaria, psicológica y didáctica

4. DEFINICIONES ESTRATEGICAS

4.1 Misión

Crear el contexto adecuado para permitir que todos los chilenos puedan acceder al libro y la lectura, fortaleciendo el sistema de bibliotecas públicas y escolares, impulsando estrategias de fomento y promoción de la lectura y promoviendo la industria editorial.

4.2 Visión

Queremos vernos como un país de lectores y lectoras, que tiene en el libro y la lectura una base sólida de sustentación del desarrollo, y a la información como una herramienta para la superación de las inequidades. Un país donde el Estado, la empresa privada y la sociedad civil trabajen conjuntamente con presupuestos adecuados e incorporando activamente a las personas a objeto de consolidar hábitos y conductas lectoras.

4.3 Objetivo general

Elevar los niveles de lectura (comportamiento lector y comprensión lectora) de la población, fortaleciendo los servicios prestados por las bibliotecas públicas y escolares, desarrollando una industria editorial sustentable y haciendo de la lectura no sólo un factor de esparcimiento y crecimiento personal, sino una herramienta que permita a las personas acceder a mejores condiciones de vida, generando nuevas capacidades para participar activa y democráticamente en la sociedad.

4.4 Objetivos específicos

- Revalorar la lectura como una práctica habitual y necesaria en la sociedad chilena
- Fomentar prioritariamente el comportamiento lector de niños y niñas, y de quienes intervienen en la formación de la infancia
- Sensibilizar sobre la importancia de leer (revalorar socialmente la lectura y la diversidad de soportes)
- Desarrollar competencias lectoras de la ciudadanía (reducir el analfabetismo funcional)
- Aumentar los hábitos de lectura



- Optimizar y actualizar la información para evaluación permanente del desarrollo del Plan
- Vincular el Plan de Lectura a la Agenda Digital del Estado
- Contribuir para transformar a la lectura en una tarea de todos los chilenos
- Promover el desarrollo de entornos lectores como parte de la calidad de vida y la atmósfera cultural de la población

4.5 Línea Base del Plan

El Plan tiene su justificación no sólo en mejorar la situación actual de la lectura en Chile, sino también en la necesidad del Estado de entregar herramientas y posibilidades a los ciudadanos para enfrentar los cambios tecnológicos y el reciente proceso de globalización de la sociedad.

Desarrollar una investigación lo suficientemente sólida que permitirá la comparación de datos en el futuro. Idealmente, este ejercicio debe ser sistematizado y realizarse a lo menos cada 3 o 4 años. Esto permitirá la construcción de indicadores nacionales de lectura que darán cuenta de los avances, retrocesos o transformaciones del comportamiento lector en el país. Y permitirá establecer una línea base sobre la cual se construirán nuevas metas, a objeto de realizar un seguimiento periódico al impacto del Plan en la población.

5. EL PLAN ESTRATEGICO

La estrategia propuesta para implementar el PNFL, fue formulada en un proceso participativo realizado entre los meses de abril y junio de 2007. Se utilizó para estos efectos la metodología de "Innovación Participativa", desarrollada por la Universidad Alberto Hurtado.

A través de una serie de líneas de acción organizadas por etapas, orientadas por la recopilación de información y propuestas resultado de talleres participativos, teniendo como punto de partida los recursos y acciones que actualmente se extienden a lo largo del país, en torno a la promoción de la lectura y el libro se comenzó a desarrollar el plan en una primera etapa (2008-2010).

Las características técnicas de la Innovación Participativa, pertinente a los requerimientos del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, son las siguientes:

Impactos

- Logro de impactos: Cambios profundos en marcha desde el inicio.
- Compromiso con el cambio previsto: Los resultados obtenidos son "de" los participantes.
- Liderazgo: Genera espacio para que surjan liderazgos nuevos, basados en la capacidad de proponer y realizar.
- Cambio cultural: Genera cultura de innovación.

Rasgos del proceso

- Motivación: Por procesos de creación participativa de visiones realistas y permanentes del propio futuro.
- Participación: Esencial en el proceso. Concebida como co-creación.
- Formas de participación: Proceso metódico en que las personas crean a través de la intuición, la interacción mutua, la integración de conocimientos y la generación de consensos.
- Herramientas: Aseguran la transparencia del proceso.
- ¿Quién genera los contenidos?: Todos los actores relevantes.
- Punto de partida: Capacidades y recursos propios: Las potencialidades; generan sustentabilidad a largo plazo.
- Foco del proceso: En las operaciones hace viable el cambio de organización y de cultura.



- Complejidad del mundo real: Se la asume plenamente, se la ordena y se la hace manejable.

Método

- Tipo: Sistémico; síntesis primero, análisis después.
- Origen: Generado en la cultura latinoamericana, a partir de conocimiento actualizado: La teoría del pensamiento complejo, la teoría de sistemas sociales, la prospectiva y la investigación-acción, entre otras.
- Disponibilidad: Se pueden transferir técnicas y herramientas a quien lo aplica; se genera autonomía.
- Visión de futuro: Prospectiva intencional; lo que queremos que ocurra.

5.1 Los talleres de innovación participativa del PNFL

5.1.1 Constitución de la instancia de convocatoria y conducción

El Consejo Nacional del Libro y la Lectura (CNLL) lideró este proceso. Para efectos operativos estuvo representado por su Comisión del Plan Nacional de Fomento de Lectura. En su rol de instancia de convocatoria y conducción, el Consejo tuvo dos objetivos: asegurar la representatividad de la convocatoria, seleccionando a las personas que participan en el proceso, y proponer al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes las prioridades definitivas para la implementación de las Iniciativas Estratégicas.

5.1.2 Organización de talleres

Siguiendo la metodología propuesta, se realizó un taller de Agenda Estratégica y uno de Iniciativas Estratégicas. La tarea fundamental de organización de los talleres consistió en la selección de sus participantes, que fue realizada por el Consejo como entidad convocante. En ambos talleres participaron más de 30 actores relevantes, con amplia diversidad y representatividad en el ámbito del fomento de la lectura.

En el proceso de selección se dio especial importancia a la diversidad regional, de género, de grupos etarios y de experiencias, así como a la representación de los pueblos originarios. Se distinguieron las siguientes categorías de actores: Animadores de la lectura, Docentes escolares, bibliotecarios, bibliotecarios públicos, bibliotecarios escolares, responsables de bibliotecas populares y comunitarias, comunicadores, creadores literarios, editores, especialistas en tecnología, estudiantes universitarios, expertos en fomento lector, expertos en lecto-escritura, docentes universitarios del área



de la educación, investigadores de hábitos de lectura, libreros, miembros del CNLL, miembros de la Secretaría ejecutiva del CNLL del Consejo.

5.1.3 Taller de Agenda Estratégica

El producto de este Taller es la Agenda Estratégica del Plan. Utiliza la herramienta mapa de acción de la Innovación Participativa. Comprende 11 líneas de acción básicas y 93 líneas de acción específicas, que fueron generadas por consenso de las personas que participaron y que se visualizan en el siguiente esquema.

Estas estrategias comprenden la evaluación de recursos, vinculación de todos los actores a objeto de celebrar acuerdos y convenios, estrategias de comunicación y campañas publicitarias, estrategias de sensibilización de la ciudadanía en torno al Plan Nacional de Fomento de la Lectura y la creación de una atmósfera propicia al fomento del libro y la lectura en el país.

Como resultado de estos talleres se genera un plan estratégico del PNFL que se divide en tres momentos o fases de desarrollo.

5.2 Las fases del Plan de la Lectura

El PNFL logrará su pleno desarrollo en estas tres fases sucesivas, esencialmente participativas, cuyos nombres y objetivos son los siguientes:

Fase de Diseño Estratégico y Posicionamiento (2006-08): En esta fase se definieron la estrategia general del Plan y el contenido de sus iniciativas fundamentales y se establecieron una presencia clara y distintiva de sus símbolos y sus ideas-fuerza, tanto en el espacio comunicacional como en los espacios especializados relevantes. También comenzó la puesta en marcha de algunas iniciativas estratégicas, como el proyecto “Nacidos para leer” sobre el que volveremos más adelante.

Fase de Desarrollo de Iniciativas Estratégicas (2009-10): En esta fase se comenzaron a construir las capacidades de acción relevantes para el fomento de la lectura, de alcance nacional, con la que todavía no contamos (ej. investigación, orientación de la educación a la lectura, libros de bajo precio en el mercado), y se han fortalecido aquellas con que ya cuenta (ej. bibliotecas públicas, bibliotecas escolares). Asimismo, las regiones comienzan a tomar un papel relevante en la implementación del Plan, ya que se esbozan las primeras iniciativas regionales de fomento lector, en el marco del Plan.



Fase de Consolidación Nacional, Regional y Local (2011 en adelante):

En esta fase continuará y se profundizará el desarrollo de las capacidades de acción de alcance nacional, en todas las dimensiones claves del fomento lector. Sobre esta base se pondrá en marcha un esfuerzo de formulación de estrategias regionales y desarrollo de capacidades regionales y locales de fomento lector, que permita disponer de un amplio espectro de acciones de fomento lector en cada localidad del país.

En las tres secciones que siguen se identifican los componentes principales de cada fase.

5.2.1 Fase de Diseño Estratégico y Posicionamiento (2006-08)

Las actividades centrales de esta fase fueron:

5.2.1.1 Diseño estratégico general

- **Análisis y evaluación de Planes de fomento lector en Iberoamérica y Formulación inicial del Plan de la Lectura (2006):** Se desarrolló un acabado estudio de los 13 planes nacional de lectura que hasta fecha habían iniciado su desarrollo y se formuló una propuesta inicial, la que aprobada por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura²².
- **Formulación de la Estrategia del Plan de la Lectura (2007):** Creación participativa de la estrategia del Plan. Ella comprende: la Agenda Estratégica (*mapa de acción*²³), que establece los ámbitos de acción que se requieren en Chile para el fomento lector; la identificación de 11 líneas y 52 Iniciativas Estratégicas para cubrir tales ámbitos; una propuesta de priorización de estas iniciativas; y un conjunto de recomendaciones metodológicas para la implementación del Plan.

5.2.1.2 Líneas de trabajo e estratégicas del PNFL

A. Mejorar el acceso al libro y la lectura

1. Programa de financiamiento para la creación de bibliotecas en jardines infantiles y salas cuna con fuerte presencia de creación local.
2. Programa de bibliotecas familiares diversas en soluciones habitacionales del Estado.

22 Organismo encargado de poner en marcha las políticas públicas de fomento de lectura en el marco del trabajo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Específicamente se encarga de la implementación del PNFL.

23 Anexo 1.



3. Programa de fortalecimiento de áreas infantiles de bibliotecas públicas.
4. Programa interministerial, con participación de actores del mundo del libro, que incorpore el fomento lector en las políticas sociales.
5. Incorporación en la Ley Orgánica de Municipalidades la mantención de bibliotecas públicas con un porcentaje presupuestario establecido.
6. Programa de fomento al desarrollo y sustentación de librerías donde haya carencias.
7. Programa de apoyo a bibliotecas comunitarias sustentables con normas mínimas de calidad.
8. Programa de fortalecimiento de la gestión de las bibliotecas escolares.
9. Programa de financiamiento para la creación y mantención de bibliotecas de aula con apoyo de la comunidad y fuerte presencia de creación local.

B. Financiamiento estatal del fomento a la lectura

10. Ampliación de la inversión en el fomento de la lectura y del libro, excluyendo los textos escolares, hasta un nivel equivalente a la recaudación del IVA (diferenciado) del libro.
11. Evaluación del mecanismo de asignación de recursos públicos a través de concursos anuales de proyectos y diseño de nuevos mecanismos basados en experiencias nacionales y extranjeras.

C. Fomentar una industria nacional del libro

12. Programa de fomento a iniciativas editoriales que den acceso masivo y económico a libros significativos.
13. Programa de fomento a iniciativas editoriales que hagan posible la publicación y circulación de libros especializados y orientados a la educación superior.
14. Mesa de trabajo que diseñe y canalice reformas legislativas que favorezcan un mayor acceso al libro y la lectura: IVA diferenciado, precio único, entre otros.

D. Poner el libro y la lectura al centro de las políticas de educación

15. Programa participativo (de todos los actores de la educación, el libro y la lectura) para posicionar el fomento de las prácticas de lectura y escritura como actividad curricular transversal clave: integración en todas las asignaturas y no sólo en lenguaje y comunicación.



16. Programa para incorporar la preparación inicial y continua de todos los docentes en prácticas de lectura y escritura, al currículum y los procesos de acreditación de las facultades de educación.

17. Programa para incorporar la preparación inicial y continua de todos los bibliotecarios en prácticas de lectura y escritura, al currículum y los procesos de acreditación de las carreras de bibliotecología.

18. Programas de apoyo a iniciativas acreditadas de formación continua en prácticas de lectura y escritura.

19. Red de identificación, sistematización, difusión e incentivo a las buenas prácticas de fomento a la lectura y escritura, particularmente en escuelas y bibliotecas.

20. Programa participativo de acciones para reconstruir la relación entre el estudiante y el libro y asegurar la disponibilidad en bibliotecas de las bibliografías requeridas en la educación superior.

E. Estrategias y métodos de fomento lector

21. Iniciativa nacional de lectura en voz alta dirigida a todos los niños y niñas del país.

22. Iniciativa nacional de lectura silenciosa sostenida para todas las escuelas del país.

23. Iniciativa nacional de vinculación de la lectura con la tradición oral, incluyendo las culturas local y latinoamericana.

24. Iniciativa nacional de fomento a la creación de micromedios a través del concurso de proyectos: fanzines, gacetas, publicaciones, diarios murales, blogs, entre otros.

25. Iniciativa nacional de visita profesional de escritores a escuelas, bibliotecas, espacios públicos y espacios comunitarios.

26. Red nacional de mediadores de lectura.

27. Campaña nacional de importancia social y cultural del libro.

28. Iniciativa nacional de posicionamiento del libro como elemento de desarrollo, integración y prestigio social.

29. Iniciativa nacional de desarrollo de revistas de fomento lector para niños y jóvenes.

F. Investigación sobre el libro y la lectura

30. Concursos y línea de financiamiento multianual para investigación sobre el libro y la lectura.

31. Desarrollo de un Observatorio Nacional del Libro y la Lectura, incluyendo catastro inicial de investigaciones, investigadores y estudios comparados.



32. Programa de incorporación del libro y la lectura en censos, encuestas y estadísticas nacionales.

33. Centro nacional de documentación de literatura infantil y juvenil con respaldo en soporte electrónico.

34. Estudio de evaluación del aporte del libro y la lectura al desarrollo económico del país.

G. Garantizar la diversidad cultural y lingüística del país en el fomento lector

35. Programa de fomento de publicaciones bilingües con lenguas originarias y de desarrollo de contenidos en soportes TIC's.

36. Iniciativa nacional de fomento lector en lenguas originarias.

37. Mecanismos que aseguren la presencia y pertinencia cultural de los textos educacionales en uso en Chile, con respecto a los pueblos originarios.

38. Mecanismos que aseguren una destacada presencia de la creación local y regional en las adquisiciones públicas de libros.

H. Promoción y generación de derechos en relación al libro y la lectura

39. Programa participativo de promoción de los derechos de los creadores, los derechos sociales y culturales de acceso al conocimiento y nuevos derechos en relación al libro y la lectura

I. Coordinar iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil, de fomento lector

40. Mecanismo de coordinación e información que posicione al fomento lector como ámbito para la responsabilidad social empresarial y facilite la canalización equitativa de recursos privados.

41. Mecanismo de coordinación y fortalecimiento de la participación de organizaciones de la sociedad civil en el fomento lector.

42. Promoción de programas de apoyo al fomento lector por parte de empresas estatales y servicios públicos.

J. Comunicación sobre el fomento a la lectura

43. Programa de coordinación con los medios de comunicación para el posicionamiento y campañas sobre la lectura.

44. Programa de recopilación nacional y local, elaboración y difusión de insumos y materiales escritos y audiovisuales de calidad de fomento



de la lectura para los medios de comunicación.

45. Programa de apoyo a la creación de nuevos medios, formatos y suplementos orientados al fomento a la lectura.

46. Programa de incorporación de temas de fomento de la lectura en la formación profesional de los periodistas y otros comunicadores.

47. Programa de fortalecimiento de las celebraciones locales y nacionales en torno al libro y la lectura, con participación de todos los sectores.

K. Incorporar tecnologías de información y comunicación para el fomento lector

48. Programa de automatización de gestión de colecciones de bibliotecas públicas.

49. Programa de desarrollo de una comunidad virtual de lectores.

50. Programa para incorporar y desarrollar software de código abierto para el libro y los diversos ámbitos del fomento lector.

51. Programa de incorporación del fomento lector a la Estrategia de Desarrollo Digital.

52. Programa de incentivos a la producción y distribución en medios digitales de recursos bibliográficos con las autorizaciones respectivas.

5.21.3 Elaboración y Difusión del Documento Marco del Plan (2008): Elaboración de un documento que presenta el programa concreto de materialización de la Estrategia en los primeros años de operación del Plan. Junto con poner al Plan en contexto, entrega un diagnóstico preliminar de la lectura, sintetiza la estrategia, especifica las tres fases del Plan y describe su sistema de gestión.

5.21.4 Primeras iniciativas estratégicas

- **Redes nacionales de fomento lector (2007-2008):** Dos redes, presenciales y virtuales, que vinculan, articulan, y fortalecen a las personas con competencias en fomento lector, para que contribuyan a movilizar el potencial de la lectura para el desarrollo de Chile. Ellas son la “red de mediadores” y la “red de especialistas”. La primera es masiva y vincula entre sí a profesionales y voluntarios con competencias en mediación lectora. La segunda es selectiva, facilita la vinculación de los especialistas del país con todas las tareas del Plan, y contribuye a sistematizar y transferir buenas prácticas en fomento de la lectura. Están apoyadas en una comunidad virtual en internet, que actualmente (junio 2009) tiene más de 1.000 miembros activos.





- **Iniciativa para la primera infancia (2008-2009):** Proyecto de estimulación lectora, desarrollado en conjunto con los diversos actores vinculados al tema.
- **Programa de apoyo a iniciativas regionales (2009-2010):** Apoyos específicos a iniciativas fomento lector que provengan de actores regionales. Se trabaja en interacción con las instancias regionales del Consejo de la Cultura, MINEDUC y DIBAM.
- **Iniciativa editorial (2010):** Programa de fomento a iniciativas editoriales que den acceso masivo y económico a libros significativos, incluyendo: (a) una línea editorial subsidiada para ampliar el acceso a la lectura a través del mercado y (b) la edición de libros para distribución a través de convenios con instituciones públicas y programas sociales.
- **Estudio de la línea de base de la lectura en Chile (2010):** Estudio que establecerá una base de referencia para la medición de los impactos sociales, económicos y culturales de la lectura en Chile.

5.21.5 Posicionamiento comunicacional

- **Imagen corporativa del Plan (2007):** Desarrollo de la imagen corporativa del PNFL a objeto de aplicarla a un logo, sitio web y productos gráficos, y producir materiales gráficos para la implementación del plan tales como: pendones, lienzos, agendas y otros productos de difusión.
- **Sitio web del PNFL²⁴ (2008):** Su objetivo es contar con una herramienta para difundir información de acuerdo a las necesidades y políticas comunicacionales del PNFL. Del mismo modo es una herramienta que permite vincular a todos los actores del fomento lector en el país.
- **Campaña publicitaria (2010):** Campaña a objeto de hacer atractiva la lectura para diversas personas o públicos, como cómplice y estímulo en la búsqueda de los propios objetivos al aportarles: lenguaje; conocimiento e información; imaginación, inteligencia y otras facultades; prestigio; felicidad; libertad; calidad de vida; entretenimiento; compañía; calificación; trasmisión de identidad; decodificar para ser único, creativo y libre; empatía, reflejo e identificación personal; vivenciar experiencias y emociones; acceso al acervo cultural; democratización e inclusión social. Esta campaña publicitaria está orientada a los siguientes objetivos: • desarrollar un spot publicitario, • crear programas de videos virales, • desarrollar programas de

 24 www.pnfl.cl



entrevistas a líderes de opinión de la lectura, • fomentar la lectura en lugares públicos, • levantamiento de experiencias específicas aprovechables para campañas: Santiago en 100 palabras, escritura baños, graffitis, libro libre, entre otros, • incorporación de la lectura en los guiones de las teleseries, • incorporación de la lectura en la música popular, • información sobre acceso a bibliotecas públicas y otros recursos, • alianzas con empresas relevantes: fabricantes de cuadernos, cuenta de la luz, envases de alimentos, etc.

5.21.6 Diseño participativo de nuevas iniciativas estratégicas

Definición rigurosa, con la participación creativa de los actores relevantes, de la concepción general, los objetivos y los instrumentos de acción a utilizar en cada iniciativa estratégica.

5.2.2 Fase de Construcción de Capacidades Claves (2009-10)

En esta fase quedarán en plena operación las iniciativas estratégicas del Plan, que en conjunto movilizarán las capacidades fundamentales del país para el fomento de la lectura. Las inversiones del Plan estarán orientadas principalmente a: (a) establecer las capacidades nacionales que darán impulso y apoyo a sus diversas actividades en todo el país y (b) prestar apoyos específicos a iniciativas de fomento lector consistentes con los objetivos del Plan que se generen en regiones.

Iniciativas específicas:

- **Iniciativa para el sistema educacional:** Proyecto conjunto con los actores educacionales (MINEDUC, universidades) dirigido a instalar a la lectura como actividad educativa central: (a) convirtiendo a las competencias lectoras en objetivo de aprendizaje transversal, y no sólo del sector de lenguaje y comunicación, y (b) actualizando pedagógicamente a los docentes, para favorecer el encantamiento de los niños y jóvenes con la lectura.
- **Iniciativa de investigación sobre fomento lector:** Proyecto que pretende: (a) identificar los principales vacíos de conocimiento sobre fomento lector en el país, y (b) crear una línea de financiamiento multi-anual que haga posible la existencia de grupos estables de investigación para llenar tales vacíos.
- **Movilización de escritores para el fomento lector:** Programa de visitas profesionales de escritores a bibliotecas, escuelas y espacios públicos, para la realización de actividades de animación lectora.



- **Comunidad virtual de lectores:** Comunidad en Internet que vincule entre sí a quienes leen en variados tipos de soporte y a quienes se interesan en diversos géneros literarios o en campos temáticos comunes, para enriquecer sus lecturas, favorecer la crítica y la difusión, y ampliar la influencia de los lectores en la cultura chilena.
- **Iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE):** Desarrollo de mecanismos prácticos que promuevan y faciliten la conversión del fomento lector en un ámbito efectivo y prestigiado de acción para los programas de RSE.
- **Co-financiamiento y respaldo a iniciativas regionales:** Co-financiamiento, en conjunto con contrapartes regionales, del diseño y la ejecución de proyectos de fomento lector que sean generados por actores regionales o locales; incluirá respaldo y transferencia metodológica cuando se requiera.

Iniciativas prioritarias sin inversión del Plan:

- **Iniciativas del Plan que requieren gestión política:** (a) ampliación de la inversión pública en fomento lector; (b) incorporación del fomento lector en las políticas sociales; (c) mesa de reformas legislativas: IVA diferenciado y otras; (d) fortalecimiento de la creación local en las adquisiciones públicas de libros; (e) incorporación del fomento lector en la Estrategia de Desarrollo Digital; y (f) evaluación del mecanismo de concursos anuales.
- **Iniciativas del Plan vía Fondo del Libro:** Incorporación de los siguientes elementos en los concursos del Fondo del Libro: (a) fomento de publicaciones bilingües con soportes TIC; (b) fomento de micro-medios: fanzines y otros; (c) apoyo a bibliotecas comunitarias con normas de calidad.
- **Iniciativas vinculadas al Plan vía MINEDUC y DIBAM:** (a) creación y mantención de bibliotecas de aula; (b) Programa Maletín Literario.

5.2.3 Fase de Consolidación Nacional, Regional y Local (2011 en adelante)

Los contenidos principales de esta fase serán:

- **Continuidad de las iniciativas nacionales prioritarias:** Las iniciativas establecidas en las dos fases anteriores continuarán operando, como estructura base para la acción del Plan en todo el país.



- **Nuevas iniciativas nacionales:** Se revisarán y actualizarán las prioridades de la estrategia general del PNFL y se impulsarán las nuevas iniciativas que alcancen mayor prioridad.
- **Estrategias del Plan en todas las regiones:** Se fortalecerán y consolidarán las capacidades de acción regional del Plan, a través de la formulación de estrategias regionales, la consolidación de las instancias regionales de gestión y la puesta en marcha de proyectos e iniciativas de alcance regional y local.
- **Constitución de las instancias regionales del Plan:** Generación de condiciones de articulación interinstitucional para el desarrollo de las actividades del Plan a escalas regional y local.

5.3 Las iniciativas emblemáticas del PNFL

5.3.1 La red nacional de mediadores de la lectura

- **Objetivo de la Red**

Vincular, articular, visibilizar y fortalecer a las personas con motivación y competencias en fomento lector, para que movilicen con eficacia el potencial de la lectura. Esta Red permite a estas personas vincularse, articularse, tener visibilidad y fortalecerse, con el fin de movilizar eficazmente el gran potencial de la lectura para el desarrollo de Chile.

- **Programa de trabajo**

La Red de Mediadores de la Lectura se desarrolla en dos sentidos, por una parte una red de trabajo presencial y por otro una red de trabajo virtual, que utiliza una comunidad virtual²⁵ www.planlectura.uahurtado.cl, como un recurso para el desarrollo del fomento de la lectura en Chile. Esta incorpora en principio a Mediadores de la Lectura con trabajo efectivo vinculado principalmente a las bibliotecas públicas, bibliotecas escolares y acciones de fomento y animación a la lectura. En un futuro cercano incorporará a todas las personas interesadas en la materia, y que estén activas en el campo de fomento lector en el país.

- **Objetivo de la comunidad virtual**

El objetivo de esta red es favorecer la participación creativa, la interacción y la colaboración entre los actores del fomento lector facilitando las siguientes tareas:

²⁵ www.planlectura.uahurtado.cl



- Presencia e identidad: Dar visibilidad directa al PNFL ante todos sus miembros actuales y potenciales, como esfuerzo conjunto de gran cantidad y diversidad de actores.
- Información y difusión: Facilitar la difusión de actividades y noticias, y la actualización de todos los interesados sobre las actividades del Plan.
- Comunicación: Facilitar la comunicación abierta y múltiple entre los participantes sobre todos los temas de Fomento Lector que ellos quieran plantear.
- Documentación: Generar una biblioteca virtual y una base de mensajes sobre Fomento Lector, haciéndolas fácilmente accesibles.
- Seguimiento de proyectos: Facilitar el seguimiento de los principales proyectos en marcha, actuales y futuros, al establecer comunidades específicas para cada uno.
- Gestión del conocimiento: Ir creando una base de conocimiento nacional sobre fomento lector, al estructurar temáticamente los mensajes y documentos publicados, y al dar seguimiento a las contribuciones de cada participante.

Además la comunidad el mediano plazo se deberá transformar en una herramienta que permita:

- Incrementar el acceso a colecciones y recursos de información físicos y virtuales en fomento a la lectura.
- Estimular la innovación metodológica y la integración de las TIC's en los procesos de aprendizaje.
- Potenciar el rol de los mediadores como actores claves en la formación para el buen uso de información.
- Desarrollar un proceso de cambio de cultura organizacional y mejoramiento de las capacidades de los mediadores.
- Generar espacios físicos destinados al aprendizaje autónomo.
- Gestión del conocimiento científico y cultural.

5.3.2 Programa "Nacidos para leer"²⁶

Introducción

En el marco del PNFL y de la Instalación del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, junto al Ministerio de Planificación, la Junta Nacional de Jardines

26 www.nacidosparaleer.cl

Infantiles y la Fundación Integra, han desarrollado el programa Nacidos para Leer, que en su primera etapa (2008-2009) apoya y estimula la lectura en niños y niñas en primera infancia en 200 jardines infantiles a lo largo del país.

Justificación

En la actualidad el proceso de lectura involucra una serie de acciones: comprender, hacer juicios de opinión, siendo más que una mera decodificación de signos lingüísticos. Por lo tanto se puede decir que lo primero que un recién nacido lee es el rostro de su madre y la voz de sus padres. Este acto de lectura significa sin lugar a dudas, la puesta en movimiento de la actividad cognitiva. La cara de la madre es un elemento fundamental para el desarrollo del pensamiento. Los adultos atribuyen intención comunicativa al niño desde muy pequeño, lo involucran en un intercambio en el que el mismo adulto, es el que le da el significado a las expresiones faciales, movimientos de manos y otros gestos: modos de mirar, sonidos que se emiten e incluso el llanto. El bebé nace con un repertorio de conductas las cuales tienen como finalidad producir respuestas en los padres, al ser asentidos los bebés comprenden que los gestos tienen poder comunicativo porque ven una respuesta en sus cuidadores.

La familia es el primer contexto social en el cual el pequeño se desenvuelve y es donde aprende las conductas que le permitirán relacionarse socialmente fuera del seno familiar. Por ello la importancia de crear climas familiares que responda a las necesidades afectivas del niño desde el momento de la concepción. Es el apego el lazo emocional que desarrolla el niño con sus padres (o cuidadores) y que le proporciona la seguridad emocional indispensable para el desarrollo de sus habilidades psicológicas y sociales.

En el niño el deseo de leer aparece porque se crean ambientes precisos, pero también con mediadores adecuados, que le transmitan seguridad y apego al niño. El deseo debe alimentarse con posibilidades individuales y colectivas de acceso al libro. La estimulación de los niños hacia la lectura debe ser un encuentro único. Y cada encuentro debe prepararse como si no hubiese ninguna otra oportunidad. Instalar el interés por la palabra es fundamental pero no suficiente, es necesario acompañar todo el camino rodeándolo de ocasiones y, una de esas ocasiones puede ser un proyecto que estimule a los niños más pequeños.

Teniendo como marco esta definición podemos fundamentar la necesidad de iniciar las actividades de fomento a la lectura a partir del nacimiento de



un hijo, e incluso antes; hay estudios que indican que a partir del quinto mes el bebé en el vientre materno puede ser estimulado a través de las lecturas en voz alta que realiza su madre.

El proyecto “Nacidos para leer” busca construir junto a las niñas y niños una experiencia de lectura que se transforme en experiencia de vida, acompañados por la familia y los educadores, generando un espacio para compartir, que fortalezca el apego y apoye el crecimiento y desarrollo.

Descripción del proyecto

Existen experiencias en Inglaterra, Francia y Colombia que incentiva a las familias para que lean con sus hijos desde que nacen. En el ámbito de fomento de la lectura en la familia, el PNFL en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación Integra y Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo lanza una iniciativa, que tiene carácter de piloto por doce meses (2008 - 2009), para apoyar y fomentar la lectura en niños y niñas de 0 a 4 años.

El proyecto entrega, a través de jardines infantiles de JUNJI e Integra, materiales de estimulación lectora a las familias. Estos materiales consisten en una bolsa con lecturas y orientaciones para leer con los niños, incluyendo una guía de estimulación lectora. Los materiales serán concebidos con el objetivo de apoyar a los padres (familias) y educadores en actividades de animación de la lectura en los jardines infantiles y el seno familiar. Además se contará con una colección básica de libros para niños (de tela, plástico, cartón duro, con texturas y olores, con aditamentos, etc.) en los jardines infantiles, que permitirán la estimulación en el jardín y en el hogar. Así mismo con un cuadernillo para el registro de las actividades y su evaluación y otro con sugerencias para educadores y padres.

El proyecto propone que los libros vayan en préstamo a los hogares, para que familias y educadores registren los momentos que consideren más representativos de las estrategias utilizadas a objeto de que posteriormente sean divulgadas y transferidas a otros actores. Así mismo se propone contar con el apoyo de las bibliotecas públicas, que cuentan con libros atractivos para estas edades y que podrán apoyar el proyecto.

Un elemento importante es la sensibilización y capacitación de los educadores, con la intención de convertirlos en futuros mediadores de la lectura, estos además serán quienes estimulen a las familias, así como los entes coordinadores del proyecto al interior de cada jardín.



Objetivo general

Implementar un proyecto piloto de estimulación lectora para niños de 0 a 4 años, en jardines de la JUNJI e Integra, que asegure el acceso a materiales de lectura y que favorezca el apego y el desarrollo cognitivo de niños en riesgo social, mediante estrategias que contemplen la utilización de un conjunto de materiales para itinerar entre el jardín y el hogar.

Objetivos específicos

- Estimular la lectura desde la primera infancia, convirtiéndola en una actividad de recreación que involucra coordinadamente a la familia y los educadores
- Fortalecer relaciones de apego entre los niños y sus familias, así como con los adultos de la sala cuna
- Instalar competencias técnicas entre los educadores de la sala cuna para la estimulación lectora y el desarrollo del lenguaje, iniciándolos como mediadores de la lectura
- Movilizar la red de apoyo territorial del jardín, en la interacción con bibliotecas, escuelas y otras instituciones locales
- Evaluar el impacto del proyecto en los niños, sus familias y el personal de las salas cuna

Etapas y actividades

- **Primera Etapa : Diseño y preparación**
 - o Selección de salas cuna
 - o Selección y adquisición de colecciones (comité de especialistas)
 - o Desarrollo e impresión de guías y materiales de estimulación, seguimiento, difusión, capacitación y evaluación
 - o Definición de la metodología de motivación y capacitación que posicione la diferencia entre lenguaje y fomento lector, combinando presencial y auto-capacitación
 - o Programación de la distribución de materiales
 - o Definición de criterios y métodos de evaluación (línea de base y/o grupo de control)
 - o Diseño del lanzamiento del proyecto
- **Segunda Etapa: Capacitación**
 - o Implementación de la capacitación presencial y auto-capacitación



- **Tercera Etapa: Ejecución en las salas cuna y jardines infantiles**
 - o Envío de materiales
 - o Lanzamiento
 - o Implementación de la estrategia de estimulación lectora en cada jardín
 - Sensibilización de las familias
 - Itinerancia de los materiales jardín – hogar – jardín
 - Activación de la red territorial
 - Seguimiento y control

- **Cuarta Etapa: Evaluación del proyecto**
 - o Evaluación de impacto (externa)
 - o Evaluación de las etapas del proyecto (interna)

- **Cobertura (Público – Impacto)**

El proyecto busca impactar en una primera aproximación a la lectura tanto a los niños beneficiarios del proyecto como sus familias y agentes educativos de los establecimientos educacionales. De manera específica en el caso de los niños se busca un acercamiento a los materiales de lectura e incidir en el desarrollo del lenguaje.

Para efectos del número de centros involucrados se considera, para el año 2009, 200 jardines clásicos y presenciales de administración directa de JUNJI e INTEGRAL, en las 15 regiones, en 51 de las 53 provincias y en 142 comunas del país, con un promedio de 75 niños por cada establecimiento. Lo anterior significa una cobertura de 15.136 niños, junto a sus educadoras y familias.

6. El sistema de gestión del PNFL

6.1 Seguimiento y Evaluación

El Plan deberá construir sus propios instrumentos de medición que permitan evaluar la implementación de las medidas adoptadas. Una Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura, Asistencia a Bibliotecas y Consumo del Libro y un sistema de información que permita catastrar los emprendimientos en fomento lector que se han hecho en el país como herramientas para establecer las futuras líneas bases del Plan.

El seguimiento son acciones concretas para la observación, análisis y registro de los procesos que se están llevando a cabo en el PNFL. El seguimiento está íntimamente relacionado con la evaluación y se concreta en acciones puntuales de retroalimentación.

La evaluación es un dispositivo dinámico, flexible y continuo que debe acompañar todas y cada una de las etapas del PNFL con el fin de medir los resultados obtenidos. La evaluación también tiene el propósito de recoger información sobre la puesta en marcha del Plan, con sus aciertos y errores, con la intención de redirigir, eliminar o generar nuevas acciones que garanticen la consecución de objetivos y metas.

6.2 Gestión de Recursos

Por qué debe existir financiamiento público al fomento de la lectura?

Dado que, el nivel de acceso a la lectura, su frecuencia y la variedad de ésta influyen cada vez más en el desarrollo económico de un país, asegurar su oferta y calidad es una responsabilidad económica y social que el Estado debe asumir.

En el diseño de una política nacional de fomento del libro y la lectura, se debe considerar una característica particular del libro que afecta su demanda, es decir su calidad de "bienes de experiencia" o "bienes vivenciales", lo que quiere decir que no se consumen mientras no se ha vivido la experiencia. En otras palabras quién ha tenido contacto con la lectura a temprana edad y ha podido extraer los beneficios y satisfacciones de dicha experiencia, es un potencial usuario de lectura independientemente de su situación de ingreso, así mismo, en ausencia de la experiencia, la disminución del precio no es un incentivo suficiente para acceder a la lectura frecuente. Estamos entonces



frente a un problema de educación lectora que nos hace reflexionar en relación a la calidad de “bien público” del libro, ya que una sociedad con mayor nivel cultural y mayor capacidad de reflexión tiene beneficios sociales mayores que los privados.

Definir el libro como un bien público no es solo un tecnicismo económico, sino el reconocimiento que el libro no solo beneficia a quién lo consume, sino también, a quienes tienen el placer de participar de los resultados de esta experiencia (información, abrir nuevas conversaciones, compartir nuevos conocimientos, etc). Desde la mirada económica, concluir que el libro es un bien público (o tiene características de bien público)²⁷ implica que el estado debe intervenir para velar por su regulación (en este caso: acceso, precio, masividad, calidad, etc). Este argumento cobra aún mayor peso al observar la desigualdad de ingresos que afecta nuestra sociedad, el 20% más pobre de la población sólo tiene un 3,8% de participación en los ingresos frente al 60% del 20% más rico. Según el PNUD Chile presenta el más alto índice de desigualdad de ingresos de los 50 países con mayor índice de desarrollo humano. Estas cifras influyen directamente en la demanda por libros, ya que se sabe que si bien los ingresos no son la única variable para decidir la adquisición de libros, existe una fuerte relación entre demanda de libros y el nivel de ingreso.

Sabemos que en Chile los niveles de lectura son bajos, así como, la frecuencia y los niveles de comprensión de lectura, debemos tomar conciencia además que el aprendizaje desde la primera infancia de la lectura es una experiencia determinante que influirá en el volumen y comprensión posterior de ésta. Frente a esta situación surgen algunas reflexiones acerca de cómo y por qué insertar desde las políticas públicas, el libro y la lectura como factores de desarrollo económico y de integración social:

- En el diseño de la política pública de fomento al libro y la lectura se deben considerar tanto los aspectos de accesibilidad y precio, como todas aquellas iniciativas tendientes a formar un lector permanente e inquieto, aceptando que éste se forma a partir de la generación de vivencias satisfactorias que lo conducirán en el futuro a ser un demandante de cultura.

²⁷ El contenido del libro, por ejemplo la información tiene características de bien público y su consumo constituye una inversión en capital humano.



- La contribución del libro y la lectura es clave en la formación de capital humano, y su masificación no es posible sin la intervención directa de las Políticas Públicas.
- Dado que una sociedad más culta es un “bien social” donde el conjunto de sus habitantes se benefician, la política de fomento al libro y a la lectura debe ser una política de Estado.

Los beneficios que reporta la lectura induce a priorizar el diseño de políticas públicas en torno al libro y la lectura. Las acciones que se han emprendido al respecto parten de la convicción, de que formar lectores es formar mejores ciudadanos y generar oportunidades de movilidad social y de desarrollo. De ahí la necesidad de darle visibilidad a las relaciones entre la lectura y el desarrollo económico y social, proceso para el cual el PNFL, el financiamiento de proyectos de fomento a la edición del libro, la lectura, la creación literaria y el perfeccionamiento a través de fondos concursables; así como la adquisición de libros para incrementar el acervo de las bibliotecas públicas son instrumentos fundamentales para llevar a cabo una política de largo alcance.

6.3 Comunicaciones

El PNFL contará con un Programa de Comunicación y Medios para dar a conocer el Plan, visibilizarlo y estimular la participación de variados sectores, actores e instituciones involucradas. Como parte de este programa se contempla la creación de la imagen corporativa del PNFL, del portal Web y una campaña comunicacional para la difusión del Plan y de la promoción y fomento de la lectura.

La búsqueda de alianzas con el sector privado permitirá posicionar la lectura como un valor imprescindible para mejorar la calidad de vida de las personas.

6.4 Continuidad

La continuidad del PNFL es la oportunidad de sostenerse a pesar de los eventuales cambios que se produzcan en los gobiernos. El Plan debe tener una autonomía a objeto de contar con el respaldo de políticas públicas de lectura.



Existe plena conciencia de que la continuidad de un Plan es el tema más vulnerable de todo el proceso y que, con frecuencia, iniciativas que están dando buenos resultados y que han sido apoyadas por un gobierno, desaparecen con los cambios políticos y administrativos que traen consigo nuevas políticas y programas.

CONCLUSIONES

1. El objetivo fundamental de un Plan de fomento de la lectura será siempre incrementar el número de lectores por una parte y lograr que los lectores tengan una mejor comprensión de lo que leen.
2. El público prioritario de un Plan será en primer lugar la Primera Infancia. Es fundamental iniciar las actividades de fomento a la lectura a partir del nacimiento de un hijo, e incluso antes; hay estudios que indican que a partir del quinto mes de embarazo el bebé en el vientre materno puede ser estimulado a través de las lecturas en voz alta que realiza su madre. En segundo lugar los grupos deficitarios de la sociedad: las personas discriminadas económicamente, socialmente, racialmente o por edad o sexo.
3. El Plan debe contar con el respaldo de políticas públicas de fomento de la lectura. Al momento de iniciar su acción debe transformarse en una política de Estado, permanente en el tiempo.
4. La continuidad del Plan es el tema más vulnerable de todo el proceso, ya que a menudo iniciativas exitosas desaparecen con los cambios políticos y administrativos que traen consigo nuevas políticas y programas y muy probablemente borran con el codo lo que otros escribieron con la mano.
5. Es vital que al momento de diseñar un Plan se utilice como soporte la "Guía para la construcción de Planes de Lectura de CERLALC". Además se deben examinar los Planes de fomento de diversos países, sobre todo aquellos que llevan trabajando un tiempo significativo en su proceso de implementación.
6. El fomento de conductas lectoras en forma permanente debería ser un eje central de los programas transversales de la educación inicial. El propósito es lograr que niñas y niños se transformen en asiduos lectores, por convicción y no por imposición.
7. Los materiales de lectura son "bienes de experiencia" o "bienes vivenciales", lo que quiere decir que no se consumen mientras no se ha "vivido la experiencia". En otras palabras quién ha tenido contacto con la lectura a temprana edad y ha podido extraer los beneficios y satisfacciones de dicha experiencia, es un potencial demandante de lectura independientemente de su ingreso económico.
8. Los materiales de lectura son bienes públicos, ya que no solo beneficia a quién lo consume, sino también a quienes participan de los resultados de esta experiencia (información, abrir nuevas conversaciones, compartir nuevos conocimientos, etc).



9. La calidad de “bien público” del libro implica que el Estado puede intervenir para velar por su regulación. Dado que una sociedad más culta es un “bien social” donde el conjunto de sus habitantes se benefician, una política de fomento al libro y la lectura debe ser una política de Estado.
10. La utilización de la metodología de “Innovación Participativa” ha permitido en el corto plazo diseñar un Plan que cuenta con el consenso de la mayoría de los actores estratégicos ligados al fomento del libro, la lectura y las bibliotecas en Chile. Esta metodología ha permitido producir cambios profundos desde el proceso de diseño, ya que permite generar un compromiso efectivo con el cambio deseado; ya que los resultados son producto de la participación masiva de los actores por una parte y por otra genera espacios para el surgimiento de liderazgos basados en la capacidad de proponer y realizar.

DOCUMENTACION DE SOPORTE

En la formulación de este documento se ha recurrido a diversas fuentes de orientación e información; entre ellas las siguientes:

· **Documentos oficiales**

- CNCA. Chile quiere más cultura (2005). Las medidas planteadas en este documento fueron discutidas y complementadas a objeto de enriquecer la política cultural que el país debe asumir con miras al Bicentenario de nuestra Independencia. Para ello se comprometió la formulación de una política nacional del libro y la lectura que, a través de una mirada sistémica, implementara medidas que permitieran promover la riqueza del lenguaje y la creación y producción editorial en Chile.
- CNCA. Política Nacional del Libro y la Lectura (2006). Esta Política aborda integralmente la materia, creando las condiciones para asegurar el más amplio acceso al libro y la lectura, apoyando el desarrollo de una fuerte industria editorial, incrementando el apoyo a la creación, protegiendo el patrimonio bibliográfico del país, fortaleciendo la institucionalidad del Libro y promocionando la lectura. La primera línea estratégica "Fomento a la Lectura a través del Libro" tiene como objetivo "Crear las condiciones para asegurar el más amplio acceso al libro y la lectura, integrando en este esfuerzo a todos los actores relacionados, así como al conjunto de la comunidad". La primera medida de esta línea es "Articular un Plan Nacional de Lectura que junto con establecer directrices que normen las diversas iniciativas de fomento a la lectura en establecimientos educacionales, bibliotecas, centros culturales, entre otros, de modo de garantizar su pertinencia y efectividad, impulse un Programa Nacional continuo de fomento y promoción del libro y la lectura, diseñado por un período mínimo de cuatro años, en el que converjan múltiples esfuerzos públicos y privados, nacionales, regionales y locales. Este programa debe orientarse de acuerdo a los intereses y demandas culturales de distintos segmentos comunitarios y étnicos, y estar dirigido al más amplio rango de interesados".
- Sra. Presidenta de la República, Michelle Bachelet. Discurso inaugural FIL Santiago 2006.



· **Estudios y encuestas**

- CNCA – INE. Encuesta de Consumo Cultural 2006. El objetivo general de esta encuesta es obtener información relevante respecto de los patrones de consumo cultural y la utilización del tiempo libre en base a una muestra con representación urbano- rural y sistematizar datos actualizados sobre el tema cultural, lo que constituye un aporte sustantivo para la implementación de políticas públicas en la materia.
- MINEDUC: Competencias para la vida: resultados de los estudiantes chilenos en el estudio PISA 2000. El proyecto PISA, junto con evaluar las competencias cognitivas y actitudes de los estudiantes, indaga sobre factores o condiciones que favorecen su aprendizaje, así como sobre las características del sistema educativo que hacen que dicho aprendizaje se distribuya equitativamente o no. Con este objetivo, PISA mide variables relativas al entorno familiar y social del estudiante, al mismo tiempo que el clima escolar dentro y fuera de la sala de clases. Este documento aborda análisis específicos de especial importancia para nuestra realidad, como la caracterización de los establecimientos, la relación entre nivel socioeconómico y el rendimiento, los factores que inciden en los logros de los estudiantes chilenos, y los marcos de referencia de la prueba para las áreas de lectura, matemáticas y ciencias.
- PNUD. Informe sobre desarrollo humano 2006. Este informe es una de las fuentes más respetadas y autorizadas de conocimientos y comprensión acerca de las cuestiones de desarrollo mundial, así como en una herramienta valiosa de participación en la formulación de políticas y planes gubernamentales.
- Cámara Chilena del Libro. Informe estadístico ISBN 2005. Este informe incluye las publicaciones editadas por los agentes editores chilenos que solicitan la asignación del ISBN, durante el año 2005. Incluye materiales bibliográficos y no bibliográficos que cumplan dos de las siguientes condiciones: a) haya sido producido por un editor de libros; b) se venda en librerías; c) sea accesorio de un libro; d) contenga información; e) se acoja a la legislación de depósito legal; f) se acepte como libro en la Biblioteca Nacional.
- Adimark – Fundación La Fuente. Informe Índice de lectura y libros, 2008. Este trabajo pretende conocer y medir los hábitos de lectura de libros en la población chilena, preferencias y modos de acceso a los libros, y efectuar un seguimiento sistemático a través del tiempo de estas variables, además mide el uso de bibliotecas, dotación de libros en los



hogares, y manejo de otros medios escritos tales como diarios, revistas e Internet.

• **Planes Nacionales de Lectura.**

- Argentina. El Plan Nacional de Lectura planifica sus acciones en el marco de algunas líneas temáticas, las que, a medida que se desarrollan, van otorgando al Plan una identidad institucional. Así, se concretan acciones dentro de las siguientes líneas: • El docente como lector, • El docente como mediador, • Literatura infantil y juvenil, • Narración oral, • La lectura en contextos de diversidad lingüística y cultural.
- Brasil. En 2004 el gobierno crea el Programa Hambre de Libros, buscando eliminar los municipios brasileños sin bibliotecas, meta del Plan Nacional del Libro y de la Lectura y concluir la construcción de 1.000 bibliotecas públicas con una inversión de recursos del presupuesto nacional. El Plan Nacional del Libro y de la Lectura VIVALEITURA se caracteriza por ser una gran movilización nacional a fin de que se implemente una Política Nacional del Libro, la Lectura y las Bibliotecas en dimensión acorde con el País y de esa manera el gran salto necesario para construir una Nación de Ciudadanos Lectores.
- Colombia. El Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas genera mayores condiciones de equidad y cohesión social permitiendo un acceso masivo a la lectura, fortaleciendo el sistema de bibliotecas públicas, la promoción y fomento de la lectura y la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros.
- Cuba. El Programa Nacional por la Lectura es un conjunto de acciones de carácter estratégico, proyectadas para un desarrollo a largo plazo y con participación y efectos tan amplios como la totalidad de la sociedad cubana.
- España. El Plan contempla el fomento de la lectura como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. Concibe la promoción de la lectura como una tarea común de toda la sociedad, fruto de la colaboración entre los responsables de políticas culturales, sociales, educativas y de comunicación. Su puesta en práctica ha dado como resultado la firma de diferentes convenios y acuerdos con organizaciones representativas de inmigrantes, entidades sindicales, empresas, otros ministerios y numerosas entidades educativas y fundaciones.



- México. El Programa Nacional de Educación establece como la prioridad del currículo impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas —hablar, escuchar, leer, escribir— y, en particular, fortalecer los hábitos y capacidades lectoras de los alumnos y maestros, a través de la implementación de un Programa Nacional de Lectura en la enseñanza básica.
- Perú. El Plan Nacional del Libro y la Lectura (PNLL) busca responder a la realidad del país, caracterizado por la expansión del analfabetismo funcional, amplios sectores bilingües, predominio en muchas zonas de las lenguas maternas, así como de la tradición oral, escasa práctica de lectura y menos de la escritura. Pretende impulsar espacios que acerquen a la población peruana a la cultura escrita, como bibliotecas, escuelas bien dotadas, universidades actualizadas, prensa seria.
- Venezuela. El Plan Nacional de lectura es un esfuerzo de carácter permanente, basándose en una educación emancipadora que permita la creación de una ciudadanía, con características multiétnicas y pluriculturales donde la lectura se transforme en un ejercicio permanente para propiciar la construcción colectiva que fomente los valores esenciales para una mejor convivencia.
- Plan Iberoamericano de Lectura ILIMITA (CERLAC – OEI). Este Plan Iberoamericano es un programa producto de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Es una iniciativa que trabaja por la articulación entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, para que, en la región, se emprendan o se continúen acciones inmediatas y con proyección a largo plazo, en favor de la lectura. Una de las principales líneas de acción de ILÍMITA es convertir el fomento de la lectura en un tema de política pública.

Anexo

<p>Mapa de Acción</p> <p>Clave: MAYÚSCULAS: Líneas de acción; minúsculas: Líneas de acción no establecidas</p>		<p>Plan Nacional de Fomento de la Lectura</p> <p>v-1 junio 2007</p>
<p>A. MEJORAR EL ACCESO AL LIBRO Y LA LECTURA</p> <p>A-1 LLEVAR LIBROS A SECTORES RURALES Y POBLACIONALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS PARTICIPATIVOS DE FOMENTO</p> <p>A-2 PROMOVER BIBLIOTECAS DE AULA EN LAS ESCUELAS DEL PAÍS</p> <p>A-3 Crear bibliotecas docentes en cada comuna de Chile</p> <p>A-4 PROMOVER FERIAS DEL LIBRO COMUNALES Y REGIONALES CON LOS AUTORES</p> <p>A-5 Programas de bibliotecas familiares en soluciones habitacionales del Estado</p> <p>A-6 Incentivar la instalación de librerías donde haya carencias</p> <p>A-7 Enriquecer la red nacional de librerías a través del precio único y otras medidas</p> <p>A-8 Crear registro voluntario de lectores a nivel nacional</p> <p>A-9 Habilitación de la cedula de identidad como carné de usuario del sistema nacional de bibliotecas públicas</p> <p>A-10 PROMOVER EDICIONES DE LIBROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL</p> <p>A-11 Crear mecanismos de apoyo a bibliotecas comunitarias sustentables con normas mínimas de calidad</p> <p>A-12 Asegurar la presencia del libro en las políticas sociales</p> <p>A-13 PROMOVER Y FOMENTAR LA CREACIÓN DE MÁS Y MEJORES BIBLIOTECAS ESCOLARES</p> <p>A-14 Promover y fomentar la creación de más y mejores bibliotecas en jardines infantiles</p> <p>A-15 PROMOVER Y FOMENTAR LA CREACIÓN DE MÁS Y MEJORES BIBLIOTECAS PÚBLICAS</p> <p>A-16 Incorporar en la Ley Orgánica de Municipalidades la mantención de bibliotecas públicas con un porcentaje presupuestario establecido</p>	<p>D. Poner el libro y la lectura al centro de las políticas de educación</p> <p>D-1 Hacer de la lectura un foco transversal y no sólo de asignaturas</p> <p>D-2 Incorporar el fomento de la lectura al currículum docente</p> <p>D-3 Incorporar el fomento de la lectura al currículum bibliotecario</p> <p>D-4 Crear cátedras de literatura infantil y juvenil para la formación docente</p> <p>D-5 Desarrollar prácticas docentes motivadoras que reemplacen las lecturas impuestas y las evaluaciones inadecuadas</p> <p>D-6 Instalar programa de lectura silenciosa sostenida en todas las escuelas del país</p> <p>D-7 Fortalecimiento de las competencias sobre lectura de los docentes en ejercicio</p> <p>D-8 Fortalecer la relación del estudiante con el libro en las bibliotecas universitarias</p> <p>D-9 Crear posítulos o diplomados sobre lectura, especialmente la inicial</p> <p>D-10 Asegurar, en la educación, la discriminación de contenidos válidos en las búsquedas en Internet</p> <p>D-11 Mejorar las prácticas docentes de la enseñanza de la literatura</p> <p>E. Estrategias y métodos de fomento lector</p> <p>E-1 Formación de mediadores de lectura</p> <p>E-2 Comprometer a los escritores en la promoción de la literatura chilena</p> <p>E-3 Llevar los esfuerzos a las escuelas</p> <p>E-4 Implementar experiencias extranjeras exitosas</p> <p>E-5 Formar y potenciar agentes culturales de fomento lector</p> <p>E-6 INDUCIR A LA ESCRITURA A NIÑOS Y JOVENES A TRAVÉS DE CONCURSOS</p> <p>E-7 Crear retiros de iteraigo literario y fomento lector</p> <p>E-8 Programa para la primera infancia que incluya a la familia</p> <p>E-9 Programas de fomento de lectura y escritura con familias y comunidad</p> <p>E-10 Campañas de promoción del libro y la lectura en espacios no tradicionales</p> <p>E-11 Rescatar "Cujiches de la Lectura"</p> <p>E-12 DESARROLLAR TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA</p> <p>E-13 Masificar experiencias exitosas del fomento lector</p> <p>E-14 Incentivar la creación de "fanzones" (publicaciones autoeditadas)</p> <p>E-15 FOMENTAR ENCUENTROS ENTRE AUTORES Y PÚBLICO</p> <p>E-16 Fomentar ciclos de lecturas públicas por los autores</p> <p>F. Investigación sobre el libro y la lectura</p> <p>F-1 Evaluar el aporte de la lectura al desarrollo económico del país</p> <p>F-2 Promover investigación sobre comportamiento lector</p> <p>F-3 Identificar dificultades concretas que impidan la lectura</p> <p>F-4 Crear área de investigación del Consejo Nacional del Libro y la Lectura</p> <p>F-5 Centro nacional de documentación de literatura infantil y juvenil en soporte electrónico</p> <p>F-6 Estudio cuantitativo y cualitativo del mercado informal del libro y del libro usado</p> <p>F-7 Evaluación de impactos y revisión de prioridades de asignación de recursos del Fondo del Libro</p> <p>F-8 Incluir el libro y la lectura en censos, encuestas y estadísticas nacionales</p> <p>F-9 Asegurar la devolución de resultados de investigación de contenido local a sus comunidades de origen</p> <p>F-10 Asegurar la accesibilidad de los resultados de investigación sobre libro y la lectura</p>	<p>G. Garantizar la diversidad cultural y lingüística del país en el fomento lector</p> <p>G-1 Fomentar ediciones bilingües con lenguas originarias</p> <p>G-2 Fomentar materiales bilingües en soportes TIC's con lenguas originarias</p> <p>G-3 Revisar y evaluar la pertinencia cultural de los textos de estudio</p> <p>G-4 Asegurar la presencia de autores locales y latinoamericanos en bibliotecas escolares y de aulas</p> <p>G-5 Vinculación entre oralidad, escritura y lectura</p> <p>G-6 Garantizar la diversidad cultural y lingüística del país en las bibliotecas</p> <p>H. Generar nuevos derechos en relación al libro y la lectura</p> <p>H-1 Promover el respeto a los creadores y sus derechos desde la primera infancia</p> <p>H-2 Diseñar mecanismos de derecho de autor que aseguren el equilibrio entre creación y acceso al conocimiento</p> <p>H-3 Traducir al mundo del libro y la lectura los derechos generados por la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales</p> <p>I. Coordinar iniciativas públicas y privadas de fomento lector</p> <p>I-1 Incorporar el fomento de la lectura a las acciones de responsabilidad social empresarial</p> <p>I-2 Callesar de iniciativas de fomento lector en desarrollo</p> <p>I-3 Creación de redes de colaboración para el fomento lector</p> <p>I-4 ACCIONES DE FOMENTO LECTOR FINANCIADAS POR LEY DE DONACIONES CULTURALES</p> <p>I-5 Acciones publicitarias coordinadas</p> <p>J. Comunicación sobre el fomento a la lectura</p> <p>J-1 Difundir el aporte de la lectura al desarrollo económico del país</p> <p>J-2 Crear programas nacionales y regionales de fomento del libro y la lectura en medios de comunicación masiva</p> <p>J-3 Incentivar la creación de espacios de crítica de libros en los medios de comunicación</p> <p>J-4 PROMOVER EL VALOR DEL LIBRO COMO PRINCIPAL SOPORTE DEL CONOCIMIENTO, LA MEMORIA Y LA CREACIÓN</p> <p>J-5 Difusión masiva de las iniciativas de acceso al libro</p> <p>J-6 Fomentar la presencia creíble y de calidad del libro y la lectura en programas de televisión, cine y radio</p> <p>J-7 Fomentar alianzas con la prensa escrita para campañas de fomento de la lectura</p> <p>K. Incorporar tecnologías de información y comunicación para el fomento lector</p> <p>K-1 INCORPORAR INTERNET PARA EL FOMENTO LECTOR</p> <p>K-2 FOMENTAR LA LECTURA EN SOPORTES Y FORMATOS NO TRADICIONALES: DIGITAL E HIPERTEXTUAL</p> <p>K-3 Automatización de catálogos de bibliotecas públicas</p> <p>K-4 Introducir al Programa Enlaces el fomento lector</p> <p>K-5 Introducir a la Agenda Digital el fomento lector</p> <p>K-6 Desarrollo de un portal que aglutine las acciones de literatura y fomento lector</p>
<p>Nota:</p> <p>Mapa de acción elaborado el 1 de junio de 2007, en el marco del proceso de diseño estratégico del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, por un taller convocado por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Participaron 30 personas representativas de los actores públicos, empresariales, académicos y de la sociedad civil vinculados al tema. El mapa de acción es una herramienta para mejorar la comprensión y la gestión de sistemas sociales de alta complejidad; es un componente de la metodología de Innovación Participativa, utilizada para diseñar y realizar este taller.</p>		



BIBLIOGRAFIA

1. Cámara Chilena del Libro. Informe estadístico ISBN 2005. Santiago: La Cámara, 2006.
2. CERLALC. Guía para la construcción de Planes de Lectura. Bogotá: CERLALC, 2005.
3. Cociña Varas, Matías. Determinantes de la lectura en Chile. Tesis para optar al grado de magíster en economía aplicada, Universidad de Chile, 2007.
4. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Anuario de Tiempo Libre, 2006. Santiago: CNCA, 2007.
5. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Definiciones de política cultural 2005-2010. Santiago: CNCA, 2005.
6. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Política nacional del libro y la lectura. Santiago: CNCA, 2006.
7. Fundación La Fuente. Índice de Lectura y Compra de Libros, 2008.
8. MINEDUC. Competencias para la vida: resultados de los estudiantes chilenos en el estudio PISA 2000. Santiago: MINEDUC, 2001.
9. PNUD. Informe sobre desarrollo humano 2006. Ginebra: PNUD, 2007.
10. Ramos Enrique. Web, bibliotecas y fomento de la lectura. Serie Bibliotecología y Gestión de Información, N°37, Junio, 2008.



Serie Bibliotecología y Gestión de Información

Títulos publicados 2009

*N°43. Directrices para la creación de un programa de preservación digital.
Miguel Rivera Donoso.*

*N°44. Manual para la organización de una hemeroteca.
Graciela Keller Zuloaga.*

Disponible en : <http://eprints.rclis.org>

NORMAS DE PUBLICACIÓN

- **Objetivos**

La **Serie Bibliotecología y Gestión de Información** tiene por objetivo difundir la productividad, académica, las investigaciones y las experiencias de profesionales del área de la de Bibliotecología y Ciencia de la Información y del sector afín al mundo del libro y la lectura.

- **Alcance y política editorial**

Los trabajos a ser considerados en la Serie Bibliotecología y Gestión de Información, deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros. Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

- **Arbitraje:** Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación, a recomendación del Director de la Serie, donde el Comité Editorial enviará los trabajos a árbitros independientes para su aceptación o rechazo. En este último caso, se emitirá un informe al autor/a donde se señalen las razones de la decisión. El Comité Editorial podrá solicitar trabajos a autores de reconocido prestigio, quienes no serán sometidos al proceso de evaluación por árbitros.

- **Forma y preparación de manuscritos**

- **Extensión:** El artículo deberá tener una extensión entre 12 y 100 páginas, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas.
- **Idiomas:** Se aceptan trabajos en castellano, portugués e inglés, los cuales serán publicados en su idioma original.
- **Resumen y palabras claves:** El trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 200 palabras, que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indización bibliográfica.
- **Nota biográfica:** En la primera página, en nota al pie de página, deben consignarse una breve reseña curricular de los/as autores/as, considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional actual y sus direcciones de correo electrónico, para posibles comunicaciones de los/las lectores/as con los autores/as.



- **Referencia bibliográfica:** Utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, año) en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (González, 2006). Agregar al final del texto, la bibliografía completa. Sólo con los/las autores/as y obras citadas, numeradas y ordenadas alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la "Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas" disponible en formato electrónico en: <http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>

- **Derechos:** Los derechos sobre los trabajos publicados, serán cedidos por los/as autores/as a la **Serie**.

- **Investigadores jóvenes:** El Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores/as jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación.

- **Ejemplares de cortesía:** Los/as autores/as recibirán un ejemplar de cortesía del trabajo publicado.

· **Envío de manuscritos**

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas impresas en duplicado. Los autores/as podrán remitir sus artículos en CD, o al correo electrónico: hector.gomez@utem.cl, en programa Word (office